Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.336.618 — Año LIX — Nro. 19.248 — 14 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, SABADO 12 DE MARZO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Inminente anuncio de aumento de salarios

Está a la firma del presidente de la Nación el decreto correspondiente. Nuevos sueldos básicos

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El lunes próximo firmaría el presidente de la Nación, teniente general Jorge Videla, el decreto correspondiente al aumento general de salarios y durante el resto de la semana entrante se conocerían las planillas de los nuevos sueldos básicos.

Las fuentes responsables del Ministerio de Economía que dejaron trascender esta información, no aclararon a cuánto ascenderá el aumento y puntualizaron además que durante los 120 días en que los empresarios no podrán aumentar sin autorización los precios, el Estado no aumentará el de los combustibles ni el de los productos elaborados por sus empresas.

Sin embargo —aclararon—, las tarifas de los servicios públicos seguirán sufriendo los incrementos periódicos que se venían registrando regularmente.

El ministro de Economía envió el proyecto al general Liendo

El ministro Martínez de Hoz, conductor del equipo económico gubernamental, envió el proyecto de decreto firmado a su colega de Trabajo, el general Horacio Liendo, quien también deberá rubricarlo antes de enviarlo al presidente.

La versión semioficial que dejaron trascender los voceros responsables del Palacio de Hacienda señala que los nuevos ajustes salariales devolverán a las remuneraciones el valor adquisitivo que tenían en el mes de junio del año pasado.

Los alcances del aumento

Dijeron también que esos aumentos alcanzarán a todos los trabajadores de la actividad privada y de las empresas del Estado que posean convenios colectivos, mientras que los agentes de la administración pública en lugar de percibirlo desde el 1º de marzo como el resto, comenzarán a cobrar el incremento recién en abril.

Además, los funcionarios informantes se mostraron interesados en señalar que el prolongado método de procesamiento de las diversas planillas con las escalas salariales, se vería simplificado en esta oportunidad.

Tal situación se deberá, explicaron, a que la computadora encargada de realizar ese trabajo ya ha sido cargada con toda la información necesaria para modificar los casi 700 convenios que sufrirán cambios.

También dijeron que al determinarse —mediante el decre-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Los sueldos se elevarían en un 20 p/ciento

BUENOS AIRES, 12. — Un simple cálculo matemático permite interpretar que, si como se señaló ayer, se pretende ubicar a partir del 1o. del mes actual el salario real en el mismo nivel que en junio de 1976, el ajuste por disponerse debería ser, en promedio, ligeramente superior al 20 por ciento.

De la comparación de los índices de precios al consumidor (estacionalizado) y el nivel general de salarios para el peón industrial surge que: al concluir el primer semestre de 1976, el salario real representaba el 78,2 por ciento del nivel del período base, es decir enero de 1960. Como al concluir febrero de 1977 se ubicó en el 64,8 por ciento, el incremento de remuneraciones debería ser, exactamente del 20,6 por ciento.

Corresponde recordar que, de acuerdo con lo señalado por voceros oficiales, el aumento que regirá desde el 1º del actual no será uniforme para todas las actividades.

Contraatacan tropas de Zaire

Fuerzas cubanas destacadas en Angola habrían intervenido en la invasión

KINSHASA (Zaire), 12 (UPI). — Unidades del ejército del Zaire contraatacaron a millares de soldados mercenarios que esta semana invadieron el sur del país desde la comunista Angola y habían ocupado tres localidades y varias aldeas, según informaron funcionarios del Zaire.

Un diario local dio a entender que tropas cubanas que se hallan en Angola estarían involucradas en la invasión.

Los funcionarios de Kinshasa dijeron que un batallón zaireño había reconquistado de manos de los invasores dos aldeas ubicadas a unos 1.400 kilómetros al sureste de esta capital. Agregaron que refuerzos del ejército estaban siendo enviados al área que forma parte de la ex provincia de Katanga.

Entre tanto, ocho misioneros estadounidenses continuaban bajo arresto domiciliario en una de las localidades ocupadas por los invasores, según informó un vocero de la embajada norteamericana.

El presidente zaireño, Mobutu Sese seko, interrumpió una visita a su aldea natal y se reunió con el estado mayor general del ejército en Kinshasa.

En las Naciones Unidas, Zaire denunció haber sido "sometido a una salvaje y siniestra agresión.

("La Prensa")

En el mapa de la república del Zaire (ex república del Congo) aparece en rayado la provincia de Katanga y en un círculo la zona que ha sido invadida por fuerzas procedentes de Angola

CONTROL A LA PRENSA HABRA EN SUDAFRICA

CIUDAD DEL CABO, 12 (UPI). — El gobierno sudafricano tiene el propósito de crear controles de prensa, que podrían significar el fin de la libertad de prensa, de acuerdo con los diarios locales.

Las medidas "significan el fin de una libertad que ha distinguido a este país de los estados totalitarios" dice en su última edición el "Cape Times".

El ministro de Información y del Interior, Connie Mulder, presentó ayer ante el parlamento la "ley de los periódicos" que establece la instalación de un "consejo de prensa" con poderes para suspender a cualquier diario e imponer multas de hasta 10.000 rands (11.500 dólares) por contravenciones a una vasta gama de ofensas definidas.

Tal como se las ha enumerado las contravenciones incluirán la "interpretación equivocada, la distorsión, la exageración y la tendencia incorrecta".

El parlamentario René de Villiers del partido —opositor— de la Reforma Progresista, dijo ya que no puede haber libertad de prensa mientras haya medida alguna de control estatal sobre [illegible]".

Tanto el Partido de la Reforma Progresista como el Partido Unido, también de la oposición, rechazaron el proyecto de ley adoptando la desacostumbrada acción de oponerse a su primera lectura en el Parlamento.

Próximamente irá a La Rioja el M. del Interior

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El gobernador de La Rioja, comodoro (RE) Ricardo Luis Nanzio, anunció anoche, después de una entrevista con el ministro del Interior, que el general Albano Harguindeguy visitará la provincia para interiorizarse de sus necesidades.

El mandatario riojano arribó a nuestra capital ayer a la tarde tras haber visitado la base aérea de "El Chamical"; la guarnición aérea de Córdoba y la región aérea del noroeste.

Al llegar a Buenos Aires concurrió al edificio "Cóndor", sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, donde mantuvo diversas entrevistas para considerar la remodelación del aeropuerto de la capital provincial.

Funcionario de la Nación en Ushuaia

USHUAIA, 12 (Télam). — Arribó a esta capital el coordinador de Salud Pública de la Nación.

El teniente coronel José Santeso, mantendrá entrevistas con funcionarios de Salud Pública del territorio, para interiorizarse de diversos aspectos que hacen al área a su cargo.

Disolvieron una manifestación de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Personal policial disolvió con la ayuda de gases lacrimógenos a una manifestación de trabajadores de Luz y Fuerza realizada al cumplirse un mes del secuestro del dirigente de ese gremio, Oscar Smith.

La reunión se realizó frente a la sede central de Luz y Fuerza en la calle Defensa al 400 —y a sólo seis cuadras de la Casa de Gobierno— y no hubo incidentes ni detenciones.

Esa concentración tenía por objeto reclamar por la aparición de Smith ex secretario general del sindicato capital de Luz y Fuerza, quien fue secuestrado el 11 de febrero en la zona de Avellaneda cuando viajaba en automóvil desde su domicilio en el sur del Gran Buenos Aires hacia esta capital.

Se aplicarán planes pilotos de educación

Los anunció Bruera y se pondrán en marcha a partir del lunes en un centenar de escuelas

BUENOS AIRES, 12 (NA). —El ministro de Cultura y Educación, Ricardo Bruera, anunció que a partir del lunes próximo el gobierno pondrá en marcha quince programas pilotos de todos los niveles, en un centenar de establecimientos del país, que producirán — a su criterio— importantes transformaciones en el sistema educativo nacional.

Estos programas, a los que Bruera definió como "experiencias", tienen el propósito de aplicarse en el sexto y séptimo grados de las escuelas primarias para promover la capacitación del alumno "según las exigencias del desarrollo nacional y regional".

En el caso de los bachilleratos la intención del gobierno es la de otorgar capacitación laboral, mediante una modificación del actual ciclo básico.

También en el ámbito de la educación técnica se busca modificar el ciclo básico y unificarlo con el de los bachilleratos.

Y en el caso del nivel superior, el propósito del Ministerio de Bruera es el de reabsorber el número de estudiantes que, por distintas razones, no pudo ingresar en la universidad durante el presente año.

Todo el plan anunciado por Bruera, fue definido por el ministro como "potencialmente dirigido a la escuela de la pubertad", es decir a esos estudiantes que, según su juicio, están entre la infancia y la adolescencia.

Los ciclos reorientadores.

Los ciclos reorientadores para sexto y séptimo grados primarios introducirán cursos teórico-prácticos de electricidad, motores y fotografía (a opción de los alumnos), en las escuelas 23, 6, 21, 26, 13, 5, 17, 22, 1 y 7 dependiente del Consejo Nacional de Educación (distritos de la capital federal).

También se aplicará el programa dispuesto por Bruera en las escuelas normal de profesores de Roque Sáenz Peña número 1; Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta, número 2; Liceo Nacional de Señoritas Nº 1; Colegio Nacional Nro. 17 y Colegio Nacional de Mar del Plata, dependientes de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior.

En esos establecimientos se realizarán experiencias de observación y orientación laboral en el ciclo básico con el desarrollo de programas de comunicación y expresión lingüística.

También se cumplirán planes de comunicación y expresión estética, matemáticas y ciencias sociales; ciencias de la naturaleza y educación física. Se implementarán, asimismo, programas de tipo laboral, agrícola, técnico, ciencias y artes aplicadas. Se otorgarán, finalmente, certificados de capacitación.

Nuevos programas de lengua y literatura

Aunque las experiencias a realizar no modificarán los planes de estudio vigentes, en varios establecimientos se aplicarán nuevos programas de lengua y literatura.

Estos planes serán desarrollados en cinco escuelas normales, cinco liceos o colegios nacionales; 2 escuelas de comercio de la capital federal y Gran Buenos Aires y en escuelas normales de Mendoza, Resistencia, Salta, Corrientes y San Luis.

Finalidad del nuevo plan

Bruera, en la conferencia de prensa que brindó ayer en su ministerio, explicó que con este plan se persigue capacitar a los jóvenes egresados del nivel medio, y proporcionarles una salida laboral en un plazo no mayor de un año.

En otros casos —agregó— la intención final es la de promover la salida del bachillerato con una potencialidad laboral practicable.

En el primero de estos casos (denominado plan A) se establecería un sexto año en el bachillerato. En el segundo (plan B) se añadirán materias al quinto año.

También se intentará aplicar la enseñanza de cursos de formación laboral en escuelas para discapacitados de la capital federal.

Para el Consejo Nacional de Educación Técnica, la experiencia consistirá en modificar la planificación de los ciclos básicos de distintos establecimientos.

La Dirección Nacional de Educación Media y Superior —nivel terciario— brindará carreras cortas, de utilidad inmediata en el mercado laboral, a partir del segundo cuatrimestre del presente año lectivo.

Los cursos podrán durar de uno a tres años y funcionarán en establecimientos de nivel medio, bajo el único requisito de ser egresado de una escuela media del país.

La Dirección Nacional de Educación del Adulto participará de la experiencia con dos proyectos simultáneos.

Uno de ellos permitirá proporcionar a cualquier persona adulta —según lo previsto— la posibilidad de promoverse individualmente de acuerdo con el tiempo que disponga.

Se aplicará en centros de la capital federal, Córdoba y Salta.

En otro plan permitirá impartir conocimientos técnicos en los llamados "municipios educativos" que necesitarán del apoyo de la comunidad, en establecimientos de Corrientes, Chaco, Tucumán y San Juan.

Reiteración de un pedido por la Sdad Rural

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Sociedad Rural Argentina remitió al secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, un telegrama donde reitera el pedido de prórroga para el revalúo voluntario de bienes de cambio.

El texto del telegrama es el siguiente: "La exigua prórroga de siete días acordada para la presentación y pago del revalúo voluntario de bienes de cambio no satisface a la solicitud de la Rural Argentina al contemplar sus fundamentos. Es indispensable su difusión a los efectos de tener el tiempo necesario para tomar decisiones y reunir fondos. Reiteramos el pedido de prórroga entendiendo que se necesita un mínimo razonable de 30 días y la posibilidad de pago en cuotas".

Conferencia sobre la Luna

HOUSTON, 12 (AFP). — La octava conferencia científica sobre la Luna se iniciará el lunes en esta ciudad con asistencia de numerosos especialistas soviéticos. Estos presentarán en la oportunidad a sus colegas partículas lunares recogidas el pasado año por una sonda automática.

Además durante la reunión serán expuestos y analizados más de 250 documentos científicos relacionados con la Luna.

En Chile fue denunciado un complot

Estarían involucrados los democristianos y el PC

SANTIAGO (Chile), 12 (UPI). — El gobierno militar anunció que hoy dará a conocer los detalles de un supuesto complot para derrocarlo en que habían estado involucrados el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Comunista.

Las autoridades dijeron que el complot fue descubierto por un periodista venezolano que interceptó en Caracas dos cartas con detalles de los planes subversivos, las que remitió al gobierno chileno.

El periodista no fue identificado, pero el gobierno señaló que las cartas estaban firmadas por los dirigentes demócratas cristianos Andrés Zaldívar y Tomás Reyes Vicuña.

Añadió que los textos de las notas se darán a conocer hoy.

La denuncia del complot fue hecha por el ministro secretario general de Gobierno, general Hernán Bejares, en reunión convocada con los directores de los medios informativos chilenos.

Posteriormente recibió a los representantes de las agencias de noticias para comunicarles los supuestos planes subversivos.

Esta es la primera vez en que las autoridades militares acusan directamente al Partido Demócrata Cristiano, colectividad mayoritaria de Chile actualmente en receso, de estar involucradas en una campaña dirigida contra el gobierno.

Se encuentra recuperado el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El Papa Paulo VI se ha recobrado de la influenza que lo afectó el miércoles y hoy reanudó su actividad habitual.

A mediado recibió a una delegación de obispos belgas y fuentes del Vaticano dijeron que mañana a mediodía hará su habitual aparición para impartir la bendición al público congregado en la plaza de San Pedro.

El Pontífice de 79 años canceló el miércoles su audiencia general pero apareció brevemente en los balcones de su estudio [illegible]

9 ejecuciones hubo en China

PEKIN, 12 (AFP). — Nueve personas [illegible] políticos y de derecho [illegible] recientemente en Hangchow, capital de Chekiang al sur de Shangai, anunciaron hoy viajeros llegados a Pekín.

Estos viajeros, que pasaron por dicha ciudad a comienzos de marzo, agregaron [illegible] en los muros precisaban [illegible] tado por violación.

Respondió Guzzetti a un cuestionario

Venta de un centro atómico a Perú, y las relaciones con E.U.

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El canciller, vicealmirante César Guzzetti, aseguró que todos los países tratan de independizarse de las grandes potencias "sobre todo en tecnología de alta especialización, que está semimonopolizada en el mundo", al responder a periodistas suizos sobre la venta de un centro atómico experimetal a Perú.

En la oportunidad también se refirió a las relaciones argentinas con Cuba y con Europa.

Guzzetti respondió de esa manera a un cuestionario de periodistas suizos y calificó a la negociación para vender tecnología nuclear a Perú como "un acto de independencia de ambas naciones con respecto a los Estados Unidos".

Más adelante negó que esa negociación pudiera interpretarse como un gesto de enfrentamiento y afirmó que "no existe ninguna predisposición por parte del gobierno argentino hacia el gobierno norteamericano".

Luego agregó que "es una aspiración legítima de cualquier país desarrollar su propia tecnología, como nosotros lo estamos haciendo en el campo nuclear y también lo es ayudar en forma horizontal a aquellos países hermanos que quieren aprovechar nuestra experiencia".

Interrogado sobre un posible vuelco de la Argentina hacia Europa debido a las recientes presiones ejercidas por los Estados Unidos, dijo Guzzetti que "es muy prematuro hablar de esta posibilidad".

A este respecto resaltó que "nuestras relaciones con Europa han sido siempre buenas, somos un país con buena parte de su población de la inmigración europea, tenemos una cultura europea, de tal modo que nuestras relaciones con Europa han sido siempre buenas".

También previno que las relaciones con Estados Unidos también han sido buenas pero que "nadie puede predecir que los vaivenes de la política internacional puedan hacer variar el equilibrio hacia uno u otro lado".

Cuando los periodistas suizos lo interrogaron sobre el hecho de que Gran Bretaña haya aceptado el tema de la soberanía en las conversaciones mantenidas sobre las islas Malvinas, Guzzetti dijo que ello "no es una concesión del Reino Unido".

Aclaró que "durante las negociaciones ambas partes mantuvieron su posición original. Si como resultado de las negociaciones cambia la actitud británica y se acepta hablar de soberanía, no implica que Gran Bretaña esté cediendo en sus puntos de vista, tampoco hemos cedido nosotros".

Por último, al ser interrogado cómo era posible que la Argentina mantuviera relaciones con Cuba "si los terroristas argentinos habían sido adoctrinados en ese país" Guzzetti aclaró que "no todos los terroristas fueron formados en Cuba".

Luego manifestó que "nosotros tenemos excelentes relaciones comerciales con Cuba. Tenemos relaciones políticas y estamos realizando exportaciones importantes. Mientras los problemas políticos no sean mezclados de un país a otro, nosotros estamos dispuestos a tener relaciones con todas las naciones".

Además, dijo, "consideramos que ese entrenamiento puede haber sido realizado por grupos independientes, de los cuales los gobiernos no tienen responsabilidad, no puede probarse esa responsabilidad".

La ley sobre trasplantes se promulgó

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La promulgación de una ley sobre trasplantes de órganos tiende a evitar la comercialización de órganos y a establecer que la práctica sólo podrá ser realizada por equipos de alta capacitación.

También está destinada a evitar probemas de índole legal entre el donante o sus familiares con el receptor, y solucionar los de fondo moral, especialmente en el caso de determinar cuál es el momento de la muerte de una persona.

La nueva ley, que fue promulgada ayer por el gobierno nacional y lleva el número 21.541, fue anunciada en la oportunidad por el ministro de Bienestar Social, vicealmirante J. Bardi, durante una conferencia de prensa que contó con la participación del secretario de Salud Pública, contralmirante Manuel Campo.

En la oportunidad los dos funcionarios hicieron resaltar la importancia del nuevo texto legal al tiempo que Campo indicó que en pocos días la secretaría a su cargo elevará al Poder Ejecutivo el decreto reglamentario que permitirá su inmediata aplicación en todo el país.

El texto de la ley 21.541 adopta recaudos extremos para impedir la comercialización, la práctica inexperta y la adulteración de la voluntad de las partes y en sus fundamentos se exponen las posiciones sobre diversos puntos, existentes en la legislación y

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
FORMOSA	4,99	——	0,07
IGUAZU	11,05	——	0,05
POSADAS	1,63	——	0,02
CORRIENTES	4,18	——	0,12
LA PAZ	5,92	——	0,08
SANTA ELENA . . .	6,16	——	0,10
SAN JAVIER	7,80	——	0,13
PARANA	5,74	——	0,07
SANTA FE	6,27	——	0,03
DIAMANTE	6,01	——	0,05
ROSARIO	5,56	0,08	——
V. CONSTITUCION .	5,37	0,18	——
Río Salado			
SANTO TOME . . .	6,40	——	0,05

Expulsan de la U. Soviética a 24 extranjeros

MOSCU, 12 (AFP). — Veinticuatro extranjeros llegados a la URSS como turistas fueron expulsados del país durante 1976, por "actividades antisoviéticas" o conducidos hasta la frontera "con sus cargamentos de documentos calumniosos" afirmó hoy la agencia Tass.

Anunció al mismo tiempo la próxima apertura en Leningrado de un proceso contra el turista belga Antoine Pipe.

La agencia aseguró que en occidente hay "especialistas de los derechos humanos que aprovechan los contactos internacionales en pleno desarrollo para introducir en la Unión Soviética literatura subversiva y material de criptografía".

Agregó que entre los extranjeros expulsados o conducidos a la frontera figuran dos turistas de Alemania Federal, "que llevaban documentos con instrucciones", así como dos judíos norteamericanos a los que los aduaneros sorprendieron, dice Tass, "con documentos sionistas de carácter antisoviético".

Reacciones de varios países hacia EE. UU.

Es por la política sobre los derechos humanos de Carter

WASHINGTON, 12 (UPI.) — La política de derechos humanos del presidente Jimmy Carter está dañando en forma visible las relaciones de Estados Unidos con América latina, especialmente Brasil y otros gobiernos militares.

Ese sentimiento lo expresaron ayer funcionarios estadounidenses que dijeron que la reacción de muchos gobiernos sudamericanos a la posición de Carter, que ha sido acompañada de reducción de "ayuda militar", es de "gran recelo y preocupación".

Los funcionarios admitieron que el proceso de ajustar las relaciones foráneas de EE. UU., específicamente con la América latina, con su crecido énfasis en los derechos humanos "será doloroso".

El gobierno de Carter ha anunciado repetidas veces que su política exterior tendrá como parte integral el respeto a los derechos humanos y que la ayuda económica a algunos países se [illegible]

Los funcionarios indicaron que esa política ya ha afectado las relaciones de Estados Unidos con el "cono sur" de Sudamérica (formado por Argentina, Chile y Uruguay), Brasil y varias naciones de América central.

La preocupación mayor de [illegible] son las relaciones con Brasil, tradicionalmente uno de los más leales aliados de Estados Unidos en el hemisferio.

Los funcionarios dijeron que Washington se encuentra "en una difícil posición con Brasil, uno de los países más importantes de América latina".

Añadieron que hay algunas excepciones, indicando que algunos gobiernos hemisféricos parecen menos preocupados acerca de los cambios de la política estadounidense.

Nombre Imagen Original: LIT1977MAR_0053.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:55:02 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

NEGOCIOS Y POLITICA

Por Osiris Troiani

Por Osiris Troiani

Increíblemente, el sistema capitalista —y en particular los bancos privados de los Estados Unidos—, están ayudando a la Unión Soviética a enfrentar lo que parece ser una progresiva crisis estructural del sistema socialista.

En los últimos cinco años, los países del bloque oriental se dirigieron con ahínco a Occidente en procura de créditos, tecnología y alimentos. Es verdad que, al mismo tiempo la recesión económica dejó a los bancos occidentales con un exceso de fondos y a los industriales con grandes stocks invendibles. Así se estableció una cooperación ventajosa para ambas partes. Pero la experiencia demuestra que los deudores satisfacen sus expectativas en mayor medida que los acreedores.

A fines del año pasado la URSS y los otros países socialistas adeudaban a Occidente unos 40 billones de dólares, conforme a un estudio del profesor Richard Portes, de la Universidad de Londres, publicado hace unos días en el "Washington Post". Sumando los créditos ya acordados para mercaderías aún no entregadas, la cifra llegaría a 60 billones y para 1980 a 100 billones. Este fantástico endeudamiento puede ocasionar serios problemas —económicos y políticos— a las naciones occidentales.

Los bancos particulares de los Estados Unidos, de la Comunidad Económica Europea, del Japón y Canadá, pero también los del sector público y algunas agencias nacionales e internacionales, estiman, por lo visto, que los gobiernos comunistas son mejores pagadores que los del Tercer Mundo, a los que imponen cada día más formalidades para cubrirse de todos los riesgos imaginables. Raramente prescinden de la celosa supervisión del Fondo Monetario Internacional. Pero la solvencia y la seriedad de un cliente pueden quebrantarse, más allá de cierto nivel de endeudamiento.

Los bancos y los exportadores parecen contar con que sus gobiernos los garanticen política y financieramente, a pesar de no existir compromisos concretos para ello. En todo caso, resulta paradójico que los hombres de negocios prefieran comerciar y prestar su dinero a quienes prometen destruirles cuando ya no los necesiten.

1980, año crítico

El artículo del profesor Portes señala que tales créditos no causarían daño a Occidente si sirvieran para financiar industrias que vendieran mercaderías en el mercado capitalista. Pero, según él, no existen pruebas de que esté sucediendo tal cosa en grado apreciable; por el contrario, casi toda la producción está destinada al mercado interno y al comercio entre los países socialistas. El bloque oriental no parece estar en condiciones de producir mercaderías en cantidades suficientes para exportar al mercado mundial y reducir así aquella deuda. La cual, por lo tanto, seguirá creciendo hasta 1980, año crítico, en cuyo transcurso vencerá la mayor parte de los créditos.

El autor presume que algunos países del bloque oriental, ante todo Polonia, tendrán que renegociar sus deudas y escalonar sus pagos en la década siguiente. La URSS y sus aliados juzgan, al parecer, que el enorme monto les acuerda ventajas, porque los bancos y exportadores occidentales ya no podrían negárselos. Un colapso de esas cuentas provocaría su ruina. Y una interrupción de las órdenes de compra de los países del Este perjudicaría a muchas industrias del Oeste y del Japón.

Desaceleración del ritmo

Este aspecto mal explorado de las finanzas internacionales adquiere neta significación política, puesto que determina la capacidad occidental para influir sobre el bloque soviético, pero también la opuesta, y es muy difícil averiguar hasta qué punto y en qué sentido jugará en lo futuro la creciente interdependencia de los dos sistemas.

Según informes recopilados por un instituto austríaco especializado en el estudio de la economía del bloque oriental, el COMECON (Mercado Común socialista) registra desde 1974 una desaceleración de su ritmo de crecimiento que pasó del 9,3 por ciento en aquel año al 7,2 por ciento el año pasado.

El promedio es aún considerable —y superior al promedio de las naciones desarrolladas de Occidente—, gracias a los elevados índices de Bulgaria y Rumania. Como es natural, la URSS, siendo el país más avanzado —aunque proporcionalmente lo es la República Democrática Alemana— crece con menos rapidez que los demás, a pesar de los privilegios que se aseguró en el COMECON.

Hace un tiempo, Henry Kissinger pidió a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) un informe estadístico de las relaciones financieras entre sus miembros y el bloque oriental. Pero la OCDE rehusó escrupulosamente sacar conclusiones, porque Francia, la República Federal Alemana e Italia sospechan que los norteamericanos aspiran a privarlos de las posiciones que ocupan en los mercados de Europa oriental.

La razón que invoca el gobierno de los Estados Unidos para no oponerse a estos créditos bancarios y comerciales es que con ellos disminuiría la dependencia de los otros países socialistas con respecto a la URSS. Quizá se pueda demostrar que lo contrario es verdad, porque el largo plazo de los créditos occidentales permite acordar a sus clientes del COMECON créditos más "duros" y de corta duración.



Desórdenes estudiantiles en Roma. — Con numerosos heridos y muchas detenciones terminó la manifestación estudiantil realizada en Roma para protestar contra las autoridades universitarias. En la nota se observa a un grupo que apedrea a un camión policial.

MARZO, MES IMPORTANTE

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 12 (De nuestra agencia). — El ministro Martínez de Hoz declaró en su mensaje del martes que no habría precios máximos ni una política de concertación de precios; pero ya se conocieron, por la Secretaría de Comercio, medidas que tienen un extraordinario aire de familia con algunas de las expresiones que tradicionalmente han regido aquí para limitar la libertad empresaria, o como quiera llamársela.

Estaba previsto, entre los hombres que rodean al titular de Economía, que su discurso del martes sería mucho más agresivo de lo que realmente fue respecto de los sectores productivos, conceptuados como indiferentes a una política de sacrificios colectivos de la naturaleza de la reclamada por el gobierno. Sin embargo, los importantes anuncios del miércoles colocan la nueva ofensiva de la conducción económica en los términos conjeturables hacia fines de la semana anterior.

A partir de aquí; nadie debería extrañarse si llega a ser puesto a disposición del Poder Ejecutivo algún empresario de actuación relevante por ir en los precios de sus productos más allá de lo que la actual administración considera tolerable. Por diversos conductos militares se ha venido sugiriendo desde hace tiempo al ministro de Economía que indique los nombres necesarios "para imponer sanciones ejemplificantes a quienes no quieran entender que el esfuerzo debe ser asumido por todos por igual y no sólo por los asalariados".

Es evidente que el Dr. Martínez de Hoz ha advertido que algo debía hacer rápidamente para bajar el techo inflacionario, y que si un discurso suyo era como golpe sicológico, indispensable en las actuales circunstancias, no sería por sí mismo suficiente. Ha debido, pues, tomar medidas graves en la dirección que se considera necesaria.

Pero, además, ¿es suficiente todo esto como para que el ministro se ahorre el engorro de cambiar de secretario de Comercio? En el estilo clásico para cierto tipo de anuncios, el Palacio de Hacienda recurrió a uno de sus "voceros" para hacer saber a los periodistas que el presidente no había solicitado del doctor Martínez de Hoz la renuncia de varios de los secretarios de Estado bajo su dependencia.

La gestión del doctor Bravo no ha conformado a ciertas cabezas gravitaciones del poder político militar. Tampoco la de algunos de sus colegas, como el doctor Alemann, de Hacienda, y Podestá, de Industria.

En un momento en que las fuerzas armadas están por elaborar un balance de un año de gobierno, de poco vale el comunicado de un ministerio por el que se busque insinuar que no habrá cambios de hombres en la jurisdicción pertinente. Lo prudente es aguardar un par de semanas, porque quien registre con alguna atención los datos formados o en formación en el contorno nacional inferirá que si hay reemplazos de funcionarios significantes lo sabremos muy pronto; de lo contrario, se diría que pasará un tiempo prolongado antes que los pueda haber. No lo olvidemos: marzo es un mes muy importante para la política nacional.

Declaraciones de Videla a un diario de Bonn

BONN, 12 (EFE). —Los derechos humanos es uno de los principios fundamentales del pueblo argentino y uno de los más enraizados en sus tradiciones, afirmó el presidente argentino teniente general Jorge Rafael Videla, en una entrevista al diario alemán "Die Welt".

Agregó Videla que, paradójicamente, esos Derechos habían sido conculcados en los últimos tiempos por personas que habían hecho de su "modus operandi" la norma del robo, atentados contra la propiedad y contra la vida de las personas.

También expresó el presidente argentino que "no contamos con ninguna "fecha electoral" para después asegurar que la "subversión y el terror" están ya en retroceso en el país, gracias a las acciones de las fuerzas armadas y de los órganos de seguridad.

Posteriormente y después de afirmar que a no ser con algunas excepciones la Argentina no sufre el problema del paro laboral, el presidente dice que el gobierno tiene todas sus esperanzas puestas en el nuevo orden económico cuya primera etapa quedará cumplida a finales del primer semestre de este año.

Respecto al orden político tras advertir que no se cuenta con un calendario determinado, afirmó que la meta es el restablecimiento del pluralismo democrático y que ahora se están poniendo las bases del mismo.

Trasplantes...

(Viene de pág. 1a.)

doctrina nacional y extranjera, especialmente en lo referido a la determinación del momento de la muerte.

A ese respecto se establece que el estado de muerte se determinará por un juicio médico de tres especialistas no integrantes del equipo que efectuará el trasplante quienes comprobarán "el cese total e irreversible de las funciones cerebrales".

La ley también determina que los porfesionales y establecimientos que se dediquen a transplantes quedarán sujetos a la autoridad nacional que determinará el decreto reglamentario.

La práctica de trasplantes es considerada "como de técnica corriente y no experimental" pudiéndose aplicar cuando "todos los otros medios artificiales se hayan agotado y no exista otra alternativa" para la recuperación del paciente.

En otra parte señala que las prácticas sólo podrán ser realizadas por profesionales especializados inscriptos ante la autoridad nacional, de igual modo que los establecimientos oficiales y privados.

Tras señalar que los equipos médicos responderán solidariamente del cumplimiento de la ley en lo que se refiere a su cometido, añade que sólo la autoridad sanitaria nacional podrá autorizar a los galenos a realizar trasplantes.

Asimismo establece que, antes de intervenir, deberá advertirse al dador y al receptor de las posibles secuelas, y la libre voluntad de cada uno deberá constar en acta que es revocable en todo momento hasta el instante previo a la operación.

También aclara que sólo podrán donarse uno de dos órganos pares, cuando no impliquen riesgo razonablemente previsible que pueda causar la muerte o la incapacidad total del dador, y que sólo los mayores de 18 años podrán ser dadores y, aún así, exclusivamente cuando los receptores fueran su padre, madre, hijo o hermano.

Para algunos casos excepcionales se admiten los cónyuges e hijos adoptivos.

En cambio, cuando el trasplante se hace desde un cadáver, sus órganos pueden ser implantados en cualquier persona, pero previa conformidad de sus familiares más próximos, en un riguroso orden de periodidades, salvo que hubiera disposición de última voluntad expresa del fallecido.

En otro artículo se señala que no se admite el trasplante de órganos provenientes de personas que hubieran sufrido muerte violenta, salvo casos justificados y previa autorización judicial.

La ley también establece un riguroso régimen de penalidades que previene contra la publicidad no autorizada y que incluye en sus sanciones hasta los medios de difusión, así como la comercialización de los órganos humanos y la intervención de médicos que hubieran atendido al dador o certificado su muerte.

Presidirá Bardi la inauguración de un congreso

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, presidirá mañana la inauguración del XI Congreso Mundial de Otorrinolaringología (ORL), que sesionará hasta el próximo 19 de este mes en dependencias del Centro Cultural General San Martín.

En la Sala de congresos se desarrollará a partir de las 10, la ceremonia inaugural de este encuentro, que es patrocinado por la Federación Internacional de Sociedades de Otorrinolaringología y que fue declarado "de interés nacional" por el gobierno argentino.

De esta forma, durante siete días, más de 2.500 renombrados investigadores y especialistas del orbe se abocarán a la consideración de los aspectos socio-económicos, comunitarios y de la enseñanza de la medicina de nariz, garganta y oído.

Entre los científicos de la Argentina y de otras 52 naciones de la tierra, figurarán dos astronautas; un norteamericano y un soviético —Joseph Kerwin y Boris Egorov—, quienes sin duda concitarán la atención de los congresales con sus peculiares investigaciones ORL realizadas en el espacio.

Médicos ambos, efectuaron durante sus vuelos al espacio, diversas comprobaciones sobre el comportamiento del aparato vestibular que, alojado en el oído, brinda al cuerpo humano su sentido del equilibrio.

Horario

LA PLATA, 12 (NA). — Una filial del Banco de la Provincia de Buenos Aires de esta ciudad atenderá al público a partir del lunes próximo en el horario de 4.45 a 7.45, lo que constituye un caso inédito en los anales bancarios locales.

Según informaron las autoridades de esa entidad la filial de la calle 12, entre 58 y 29, atenderá al público en el horario consignado para el cobro del anticipo del impuesto inmobiliario bonaerense, desde el 14 al 17 del corriente, inclusive.

Aportes a la J. de Gobierno en Entre Ríos

PARANA, 12. — Las Juntas de Gobierno que de acuerdo con el censo de 1970 posean una población superior a los 500 habitantes, recibirán de parte del gobierno de la provincia, aportes no reintegrables mensuales para su funcionamiento y satisfacer las necesidades de esos grupos poblacionales.

Referente al estudio de aquellas juntas de Gobierno que no reúnan ese requisito, el mismo se encuentra en su fase final y mientras tanto la atención de los intereses y necesidades tendrán que cumplirlos a través del delegado rural.

Ciclo cultural en Paraná

PARANA 12 — Con el auspicios de la Comisión de Amigos del Ateneo "Luis L. Etchevehere" se promoverá este año en dicha entidad cultural un vasto ciclo de conferencias sobre temas de actualidad. Ya se puede anticipar la participación en el mismo de Ernesto Sábato, José Luis de Imaz, Félix Luna, el padre Agustín Luchía Puig, Federico Peltzer, Juan Carlos Ferreira, Juan A. Solari, Mariano Grondona, Juan Carlos Ghiano, Jorge Enrique Martí, Manuel Machi y otros.

Cabe destacar que también incursionarán en las disertaciones Juan L. Ortiz, Beatriz Bosch, Carlos A. Alvarez, Hipólito Vieytez, Linares Cardozo, Carlos Asiain, Facundo Arce y Gloria Montoya, de este medio.

Ascensos en la Policía

PARANA, 12. — Se registraron ascensos al grado inmediato superior en la Jefatura de Policía de Entre Ríos. Le correspondió al siguiente personal de oficiales de la repartición: a inspector general los actuales inspectores mayores Juan Carlos Pereyra, Julio Alberto Castiglionis, Francisco Aurelio Rodríguez y Pedro Fernando Ramón Campbell.

A inspector mayor los actuales comisarios inspectores Pedro Abel Macías, Gilberto Emiliano Burgos y Adib Rolando Taleb.

A comisario inspector los actuales comisarios principales Hugo Nicanor Barrios, Orlando Schurmann, Marcelo Alfredo Pérez, Paulino [illegible] no, Ricardo Arsenio Pinto, Rosendo Alfredo Salvador Duré, Benicio Toribio Piedrabuena y Carlos Rodolfo Laurido.

La recaudación impositiva en enero aumentó

PARANA, 12. — La recaudación impositiva durante el mes de enero pasado, aumentó un 94,49 por ciento en relación con el mismo período de 1976, informó el Ministerio de Economía de la provincia.

"Los tributos que en mayor medida participaron del incremento son los correspondientes a las actividades con fines de lucro y sellos", señala el comunicado.

Pieles, cueros o plumas...

PARANA, 12. — El gobierno de la provincia dio a conocer el resultado de la amnistía general dispuesta a principios de este año para todos aquellos que poseían pieles, cueros o plumas en infracción a la ley 4841 durante un período de 30 días corridos.

Se logró legalizar un total de 56.122 cueros los que fueron controlados y precintados por inspectores de la Dirección de Recursos Naturales.

Fondos para obra hidroeléctricas en la Pcia. de Misiones

POSADAS, 12 (Télam). — El Poder Ejecutivo de Misiones dispuso afectar al fondo energético provincial del superávit financiero del ejercicio 1976 hasta la suma de dos mil millones de pesos ley, monto que será destinado a la ejecución de obras hidroeléctricas en el curso de 1977.

El decreto estipula que una vez determinada la ejecución definitiva del presupuesto provincial del ejercicio financiero 1976, se incluirán en el presupuesto de 1977 los créditos necesarios para dar cumplimiento a la medida dispuesta.

En los considerandos del pronunciamiento se señala que para el futuro de Misiones reviste fundamental importancia la solución del problema energético a través de la hidrogeneración.

Al respecto se hace hincapié en la aguda situación creada por el déficit de energía que se presentará a breve plazo en la provincia como consecuencia del acelerado crecimiento de la demanda y la disminución de las fuentes proveedoras de energía.

La reanudación del turismo de E.U. a Cuba

MIAMI, 12 (UPI). — Este quizá sea el año en que Fidel Castro brinde una fiesta a la que acudan muy pocos invitados.

El gobierno cubano estuvo limpiando y acondicionando el año pasado los viejos hoteles de La Habana, esperando la llegada de los dólares y turistas estadounidenses una vez que Washington dejara sin efecto la prohibición impuesta a sus ciudadanos de viajar a la isla.

El Departamento de Estado derogará oficialmente la prohibición el 18 de marzo y por lo menos dos empresas de viajes de Nueva York y una de Washington están

No obstante, no parece dispuestas a llevar turistas a La Habana.

No obstante, no parece que vaya a ser fácil llegar a la isla.

United Press International no pudo encontrar ninguna línea aérea o marítima estadounidense dispuesta a reanudar los servicios con Cuba, a pesar de que las aerolíneas Pan American, National, Delta, Braniff y Eastern tienen certificados en vigencia para volar a la isla.

La empresa Mackey International, que vuela a las islas Bahamas, no posee un certificado para llegar a Cuba, aunque preparó varios viajes a La Habana, incluyendo la visita que realizó el año pasado el senador George McGovern, representante demócrata por el el estado de Dakota del Sur. No obstante, el vicepresidente de mercado de Mackey, Jim Reynolds, dijo que su empresa no tiene grandes deseos de fletar vuelos especiales a Cuba. "Cuando otras aerolíneas reciban aprobación para reanudar vuelos con La Habana, Mackey solicitará entonces el permiso", añadió.

¿A qué se debe esta aparente falta de deseo de las compañías estadounidenses para reanudar sus viajes a Cuba, cuando las empresas de turismo y los expertos están prediciendo un negocio potencialmente [illegible]?

Aparentemente al temor. La derogación de la prohibición dividió a la gran comunidad de exiliados cubanos residentes en Miami. Algunos recibieron con agrado la oportunidad de visitar a familiares que no ven desde hace 16 años, pero otros consideran la medida como un paso previo para reanudar las relaciones diplomáticas con La Habana al mismo tiempo que Castro refuerza su maltrecha economía.

Los empresarios de las aerolíneas recuerdan que alguien colocó el año pasado en Barbados una bomba en un avión de la empresa cubana de aviación.

Un representante de cierta compañía aérea que pidió no ser identificado indicó "cualquier anuncio público sobre planes o incluso mostrar interés en reanudar los servicios con Cuba, es improbable, porque hay personas a quienes no les gustaría eso y algunas tienen bombas".

Se liberará en España a los presos políticos

MADRID, 12 (UPI). — El gobierno dio a conocer su decisión de liberar o reducir las sentencias de los restantes 170 prisioneros políticos en una gestión encaminada a lograr "una reconciliación auténtica" y a la superación de "tensiones y problemas actuales".

En fuentes legales se dijo que será necesario estudiar dos decretos de amnistía aprobados por el gabinete en una sesión de nueve horas de trabajo antes de que se pueda hacer un cálculo acerca de cuántos prisioneros serán liberados. El gobierno hasta ahora no ha hecho cálculo alguno al respecto.

El perdón, la tercera medida en tal sentido adoptada por el gobierno desde que muriera hace 16 meses el generalísimo Francisco Franco, incluye los siguientes puntos:

—Los prisioneros políticos que no hayan participado en actos de violencia contra personas serán liberados.

—Los condenados por haber dado muerte, herido o secuestrado a mano armada a personas con fines políticos verán sus condenas reducidas en una cuarta parte. En España la cadena perpetua equivale a 20 años.

—En relación con los prisioneros que no sean automáticamente liberados por la ley de perdón, el gobierno se reserva el derecho de estudiar caso por caso individualmente a fin de reducir o cancelar el tiempo que aún falta por cumplir en la cárcel.

El gobierno "entiende que la aplicación de estas medidas servirá al objetivo de lograr una auténtica reconciliación y a superar las actuales tensiones y los problemas del momento, metas que sólo pueden lograrse con la cooperación de todos los ciudadanos y las organizaciones".

La mayor parte de los presos políticos han sido acusados de actos de violencia y más de 100 son separatistas o terroristas vascos.

Cargos de violación a Roman Polanski

LOS ANGELES (California), 12 (UPI). — El director cinematográfico Roman Polanski ha sido arrestado por sospechas de que violó a una niña de 13 años en la casa del actor Jack Nicholson.

El arresto tuvo lugar anoche y Polanski, de 43 años, salió hoy en libertad bajo fianza.

Cuando la policía revisaba la residencia de Nicholson, donde supuestamente ocurrió el hecho, la policía arrestó a la amiga del actor, Angélica Huston, hija del director cinematográfico John Huston de supuesta posesión de cocaína.

Polanski dirigió varias películas muy conocidas tales como "Repulsión", "La danza de los vampiros", "El bebé de Rosemary" y "Chinatown".

Fue el esposo de la actriz Sharon Tate, asesinada junto con cuatro amigos por miembros de la banda de Charles Manson.

La policía indicó que la niña fue retirada por Polanski de su hogar para una sesión de fotografía en el domicilio de Nicholson.

Después la madre denunció que, según declaraciones de su hija, Polanski le dio parte de una tableta de un tranquilizante y cometió diversos actos sexuales.

Durante el supuesto incidente Nicholson estaba fuera de la ciudad.

Rita Hayworth alcohólica crónica

SANTA ANA (California) 12 (UPI). — Rita Hayworth, pelirroja superestrella de cine en la década del 1940, está incapacitada por "desórdenes mentales" y alcoholismo y debe ser puesta al cuidado del guardián público, indicó un médico en una declaración enviada al tribunal superior.

El doctor James Miner, del hospital Hoag de Newport Beach, donde está internada la otrora famosa actriz, informó que "ella es actualmente incapaz o carece del deseo de aceptar responsabilidad alguna por su tratamiento", y es una alcohólica crónica.

La nota del médico fue acompañada por una petición de la oficina del guardián público, solicitando que se le ponga a cargo de los asuntos de Rita Hayworth, de 58 años, ya que ella "está gravemente incapacitada debido a desorden mental".

El tribunal ordenó una audiencia sobre el caso para el primero de abril.

Detenciones y libertades ha ordenado el P.E.

BUENOS AIRES 12 (NA) — Treinta y tres personas fueron puestas a disposición del Poder Ejecutivo desde el pasado día 4 del corriente, en tanto que para otras 13 se dispuso el cese del arresto en esas mismas condiciones, 4 fueron autorizadas a salir del país y un ciudadano chileno fue expulsado, según lo señala una información del Ministerio del Interior dada a conocer ayer.

La nómina de detenidos es la siguiente: Santo Ramón Pasquini, Héctor Mario Bruno, Néstor Ismael Gitande, Alberto Bujía, Carlos Ernesto Fernández, Antonio Serafín Gramajo, Miguel Angel Caballero, Santiago Saverio Candreva, Pedro Constancio Ballini, Antonio Onorato, Pedro Sixto Rodríguez, Miguel Angel Aljogio, Juan Carlos Otaño, Jorge E. Sauan, Salim Sauan, José Antonio Giménez, Angela Deaflaya Herrero, Juan Jaime Cateula Alban, Félix Enrique José Angulo, Alejandro Simeoni, Evangelina Mercedes Ojeda, Armando Angel Leiva, Ricardo Angel Chomick, Nilda Virginia Folch, Dedicada Trigo de Vázquez, Tomasa Verdum de Ortiz, Manuel Ramón Amador, Enrique Machado, Juan Alberto Marelli, Omar Miguel Savino, Ricardo Alfredo Figueroa, Raúl Alfredo Sánchez y Max Feuer.

Se dispuso el cese del arresto a disposición del Poder Ejecutivo: Norberto Emir Bessa, Jon Joseba de Elorriaga Jaso de Gona, José García, Luis Eulogio García, Segundo Arcángel Gómez, Alberto Oscar Larrenaga, Héctor Neri Martínez, Hulvio Argentino Ramanal, Juan R. Salvadori, Neri Greta Sandera de Trevelni, Roberto Oscar Santa Juliana, Salvador Scarsello, Blas Antonio Ríos Muñoz.

Fueron autorizados a salir del país por aplicación de la ley 21.449 Dolli Marta Isabel Ginert, Martín Nicolás Fiori y Roberto Bergalli.

Fue expulsado del país Carlos Hernán Godoy Bernales de nacionalidad chilena.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

Salarios...

(Viene de pág. 1a.)

to— que el margen del 10 por ciento de aumento que pueden otorgar voluntariamente las empresas no deberá ser trasladado a los precios, se establecerá que en cambio, pueda ser descontado del balance impositivo.

Esa cláusula, expresamente incluida en el texto de la medida oficial, constituye —para los informantes oficiosos— una pauta de los propósitos de flexibilización salarial que prometió Martínez de Hoz.

Se podrán dar aumentos unilaterales sin límites

Los voceros aportaron otra novedad importante acerca del asunto, cuando señalaron que las empresas también podrán otorgar aumentos unilaterales sin límite, aunque no podrán trasladarlos a los precios ni deducirlos como gastos de su balance de réditos.

Los aumentos selectivos autorizados con esta parte de la disposición legal, que podrán otorgarse como premio a la productividad deberán ser deducidos de las utilidades líquidas de las empresas que están en condiciones de hacerlo.

Al destacar que las tarifas de los servicios públicos continuarán siendo ajustadas periódicamente, de acuerdo con el programa previsto —que de todas maneras fue calificado por estos voceros como "muy suave"—, se hizo una aclaración sobre lo señalado por Martínez de Hoz en su discurso del martes.

Los combustibles

El ministro —según estos voceros allegados a la conducción económica— había afirmado que "por ahora" no aumentarían su precio en "forma generalizada" los combustibles.

Pero eso significa que el gobierno podría disponer aumentos selectivos de los combustibles, distinguiendo entre los livianos (motonaftas) y los pesados, de uso industrial.

En el ámbito económico se maneja otra posibilidad, referida al posible aumento del impuesto a los combustibles.

De esta forma se intentaría aumentar los ingresos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales sin recurrir en forma exclusiva al aumento de precio y como forma de financiar las diferencias de valor existentes entre el petróleo crudo nacional y el importado que en diversas proporciones destila la empresa estatal.

Con referencia a otros servicios públicos, tal como el transporte, los informantes oficiosos puntualizaron que sus tarifas no aumentarían mientras no se incremente el precio de los combustibles.

Sin embargo, dijeron, se entiende que los precios en esa área se encuentran bastante deprimidos, pero no aventuraron ningún resultado.

Con respecto a Ferrocarriles, Aerolíneas Argentinas, Correos y Telégrafos, se estima que sus tarifas podrían evolucionar de acuerdo con el costo de la vida que, para los miembros del equipo económico y sus planes, disminuirá en su ritmo de crecimiento en los próximos meses.

Gestiones de servidores de la educación

ROSARIO, 12. — En sendas notas cursadas al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla y al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, y a los ministros de Educación y Cultura de la Nación y de Santa Fe, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario peticiona un aumento de sueldos a los docentes dado —expresan— el incesante aumento del costo de la vida.

Luego de diversas consideraciones, manifiestan que se hace necesario dicho reajuste, ejemplificando que nominalmente un maestro de grado percibe al iniciarse $ 15.229, experimentando descuentos por un monto aproximado a los $ 3.275. En consecuencia recibe en forma efectiva únicamente $ 11.954.

a las ganancias.

Impuestos a las ganancias

ROSARIO, 12. — Para indicar su discrepancia con el régimen de anticipos de impuestos a las ganancias y sostener que en realidad el anticipo preexistente en la retención que el gobierno hace del cuatro por ciento sobre las ventas de ganado y cereales, dio un comunicado la Confederación de Asociaciones Rurales de la zona Rosafe.

Por las razones que abundan un detallado memorial elevado al secretario de Hacienda de la Nación, la entidad le peticiona que al productor agropecuario no se le cobre el anticipo indexado.

Servicio fúnebre

ROSARIO, 12. —La Intendencia municipal ha establecido los precios para la categoría del servicio fúnebre completo tipo económico, implementando de esta manera lo previsto por los artículos pertinentes referentes a las actividades de servicios fúnebres.

Mantiene el régimen establecido de carácter restringido aplicable a sólo un tipo de servicio económico como también el servicio gratuito para los casos de pobreza de solemnidad.

En el caso de tipo económico, velatorio y tres autos de duelo se determinó la suma de $38.168.

Comisión para el control del cáncer

BUENOS AIRES, 12 (NA). Quedó integrada hoy la Comisión Nacional de Control del Cáncer, organismo que será presidido por el subsecretario de Medicina Sanitaria, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, capitán de navío médico Adolfo J. Maille.

La integrarán los doctores Alva Oriel, Salomón Berg, Santiago Besuschio, Abel Canónico, Francisco Celeste, Roberto Estevez, Juan Fontana, Angel Masotta, Federico Pilheu, Mauricio Rapaport, Hugo Scavuzzo y Enrique Viacaba.

Coordinará las actividades del organismo el doctor José Pereira Quintana, y actuará como secretario el Dr. Carlos A. Galva.

Nombre Imagen Original: LIT1977MAR_0054.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:55:03 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EDUCATIVAS

Comienzan las clases el lunes en varias escuelas

En el Club Atlético Gimnasia y Esgrima darán comienzo el 15 del corriente, en el horario de 8 a 12, de lunes a viernes, las actividades de guardería y jardín de infantes.

Las personas interesadas deben concurrir a la secretaría de la entidad para registrar las inscripciones, señalándose que los niños serán atendidos poh maestras jardineras.

Instituto San José Adoratrices

La dirección del Instituto San José Adoratrices comunica que el lunes venidero las clases se desarrollarán normalmente, debiendo presentarse las alumnas de 2o. a 5o. año a las 7.40, y las alumnas de primer año a las 10.

Escuela de Enseñanza Media "Juan Bautista Bustos"

El lunes venidero a las 7.45 se iniciará el curso lectivo en la Escuela de Enseñanza Media Nº 256 "Juan Bautista Bustos".

Se informa, asimismo, que durante diez días hábiles permanecerán expuesto los escalafones de inscriptos para interinatos y suplencias del corriente año.

Acto inaugural en la Escuela "Avellaneda"

En la Escuela de Educación Técnica Nro. 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" se realizará el lunes próximo a las 9, el acto inaugural del año lectivo, debiendo concurrir los alumnos y personal.

Escuela de Sanidad 'Dr. Ramón Carrillo'

La Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo", de la Universidad Nacional del Litoral, comunica a los aspirantes a ingreso preinscriptos que deberán presentar en la Sección Alumnado, el lunes venidero de 8 a 12, y de 16 a 20, la documentación faltante para tener derecho a rendir los correspondientes exámenes.

En dicha oportunidad se les suministrará la información complementaria.

Instituto del Magisterio

En el Instituto Superior del Magisterio continúa abierta la inscripción al curso teórico-práctico de apoyo al área ciencias elementales (primera y segunda etapa) cuyo desarrollo se efectuará los días lunes, miércoles y viernes de 18.30 a 20.30.

Las inscripciones se reciben en Francia 1557, primer piso, de 17 a 21.

Para reemplazantes abren un registro en la Escuela Nº 13

La dirección de la Escuela Nro. 13 "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield", avenida Güemes 4189, ha dispuesto la reapertura del registro de reemplazantes de educación musical y grado diferencial. El mismo estará habilitado desde el lunes al viernes próximos, inclusive.

INSTITUTO DE LENGUAS VIVAS

La dirección de este instituto informa que el 7 de este mes comenzaron las clases para los alumnos del ciclo infantil y cursos privados del ciclo medio.

El 14 del cte. se iniciarán las clases para los alumnos de los cursos oficiales, y el 1º de abril para los de los cursos de intensificación.

Liceo de Señoritas 'Dr. Victoriano Montes"

La Rectoría del Liceo Nacional de Señoritas, cita con carácter obligatorio a todo el cuerpo de profesores a la reunión de personal que se realizará el 15 del corriente a las 18.

ESCUELA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS

La dirección de la Escuela de Estudios Cooperativos aclaró que aquellos profesionales con títulos habilitantes expedidos por otras universidades y que deseen cursar la carrera de licenciados en cooperativas, que previa presentación de la correspondiente documentación, podrán ser eximidos de cursar las materias al ciclo cultural básico.

Para mayor información, dirigirse a la escuela con sede en Echagüe 7151, teléfono 63269, de 18 a 21.

INST. SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Inscripción: El Instituto Superior del Magisterio informó para conocimiento de todos los maestros interesados en su actuación y perfeccionamiento, que continúa abierta la inscripción al curso Pautas para el entrenamiento en el aprendizaje sistemático de la lecto-escritura". Se desarrollará de lunes a viernes en los horarios de 18 a 20 y de 20 a 22 (dos turnos).

Las inscripciones se reciben en la sede del Instituto Francia 1557, primer piso de 17 a 21.

ESCUELA MEDIA "J. B. BUSTOS"

La dirección de la escuela de enseñanza media No. 256 "Juan B. Bustos" ha informado que a partir del 10 del corriente se exponen en consulta los escalafones de las distintas asignaturas. Asimismo se informa que mañana a las 9 se efectuará en el local de la escuela Rivadavia 1933, el sorteo entre aquellos que hayan obtenido idéntico puntaje.

Por otra parte se cita a los alumnos de 1o. a 5to. año para el 14 del corriente a las 7.30 a efectos de dar comienzo al nuevo año lectivo.

ESCUELA TECNICA MANUEL BELGRANO

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No 3 "Manuel Belgrano ha citado a los alumnos inscriptos para el 14 del corriente, conforme al siguiente horario: turno mañana: segundo año a las 7.30; tercer año a las 9 y 5º y sexto años a las 10. Turno tarde: primer año a las 14 y cuarto año a las 16.

JARDIN DE INFANTES DE LA ESC. NORMAL

La dirección del Jardín de Infantes de la escuela normal nacional "Gral. José de San Martín" ha informado que el 15 del corriente se inicia el curso lectivo 1977 aclarando que es día correspondiente únicamente a los niños cuyos grupos han sido designados por las señoritas maestras oportunamente en las entrevistas realizadas. Los días subsiguientes se continuarán cubriendo los cursos de la misma manera.

ESCUELA "JUAN MANTOVANI"

Se halla abierta la inscripción de alumnos para los cursos de ciclo básico comercial con terminalidad auxiliares de Comercio "Profesor Juan Mantovani".

También se dictan cursos de dactilografía (vespertinos y nocturnos) con una duración de un año y de taquigrafía (un año).

Más informes pueden obtenerse en la Escuela López y Planes (planta alta) de Bulevar Zavalla y Tucumán a partir de las 19.30.

Aumentó hoy el precio del pan

De acuerdo con lo que se ha podido conocer desde la fecha rigen nuevos precios para el pan francés, conforme con el siguiente detalle: De una y dos piezas, 10.900 pesos min.; de tres a diez, 11.400 y más de diez, 11.600 pesos de la misma moneda.

Clases de inglés en el Colegio Médico

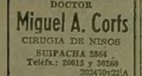
Las autoridades del Colegio de Médicos, cuya sede funciona en 9 de Julio 2464, comunican a los interesados que está abierta la inscripción para las clases de inglés.

Las personas que deseen inscribirse deben concurrir a la biblioteca de la entidad, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12.30.

CREDENCIALES PARA ESCOLARES

La Dirección de Control ha comunicado las normas a seguir para la obtención de las credenciales escolares, por trámite del colegio respectivo, que se ajustarán al siguiente detalle: todo trámite deberá ser realizado por el colegio correspondiente, y los requisitos a cumplimentar son los que a continuación se detallan: a) Nota de la escuela y/o colegio solicitando cantidad de declaraciones juradas; b) La residencia del alumno no deberá ser inferior de doce (12) cuadras del establecimiento educacional; c) Presentación —por duplicado— de nómina de los alumnos solicitantes, adjuntando declaraciones juradas y comprobantes de sueldos al momento de la declaración, ordenadas conforme al listado; d) Los montos de sueldos determinados en el inciso "a" de la ordenanza Nº 7128, serán: 1) Ingreso total líquido del núcleo familiar: para familias de hasta 3 (tres) hijos en edad escolar, no podrá sobrepasar los $a. 35.000; 2) para familias de más de 3 (tres) hijos en edad escolar, no deberá sobrepasar los $a. 50 mil; e) Entrega de las credenciales escolares a los institutos, según nómina previamente depurada por el Departamento de Transporte; f) Recepción en el departamento citado anteriormente, de las credenciales firmadas por las autoridades del colegio; y g) Entrega a los establecimientos educacionales de las credenciales, debidamente autorizadas por la Dirección de Control Municipal.

DOCTOR
Miguel A. Corts
CIRUGIA DE NIÑOS
SUIPACHA 2864
Teléfs.: 20015 y 30260
202470v22|A



INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGIA
SUIPACHA 2864 - TEL. 20015 - SANTA FE
Dr. Cohen F.
Dr. Curson M.
Dr. Dordaln A.
Dr. Hadad J.
Dr. Kakisu E.
Dr. Luna P.
Dr. Perman R.
Estudio integral del Aparato digestivo
201209v19

FIAT CONCORD
FABRICA de TRACTORES
Desea incorporar a su establecimiento de Sauce Viejo INGENIEROS de las especialidades:
Mecánica y Metalúrgica
La búsqueda se orienta hacia profesionales que deseen concretar una excelente carrera en su área industrial.
Nuestra Empresa ofrece:
— Buen nivel de remuneración, acorde con funciones y responsabilidades.
— Concretas posibilidades de progresos.
— Amplia y permanente capacitación Técnica y Humanística.
— Sólida cobertura en área de Asistencia Social.
Rogamos enviar antecedentes y remuneración pretendida a:
CASILLA DE CORREO Nº 262 — SANTA FE (3000)
Garantizamos absoluta reserva 84828v17/A

HAGASE DUEÑO DE "SU LUGAR"...
Y OLVIDESE DE LOS ALQUILERES
"Su lugar" —para siempre— para su moderno local de ventas, su magnífica oficina y/o consultorio con dúplex, y su cochera particular dentro del mismo ambiente, se están construyendo aceleradamente en la populosa y céntrica AVENIDA RIVADAVIA (con rampas para los automóviles en la misma) y accesos peatonales también por la calle RIOJA, es decir, la GALERIA MAS COMPLETA Y AUTENTICA DE SANTA FE Y EL PAIS. Visite la obra, solicite folletos con planos, y adquiera su lugar —o lugares— a la mayor brevedad.
VENDE: WAISMAN OLMEDO — SAN MARTIN 2433 - L. 40 TELEFONO 23671
203381v12

Reflexión sobre la moral cristiana en carta cuaresmal



El arzobispo de Santa Fe durante la conferencia de prensa donde dio a conocer su carta pastoral para la Cuaresma

Un tema aparentemente genérico, pero con profundas connotaciones de aplicación práctica hasta en los menores detalles de la vida y del quehacer humano, trata la pastoral para el tiempo de Cuaresma que hizo conocer el arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe, en el transcurso de una conferencia de prensa.

La reunión con los representantes de los medios de difusión locales y corresponsales, tuvo lugar en el salón de sesiones de la sede arzobispal.

Antes de pasar a una lectura comentada del texto propiamente dicho de la carta pastoral, Mons. Zazpe puntualizó algunos aspectos encerrados en los conceptos que anuncian el tema al que se refiere: ¿Existe una conciencia moral cristiana? Al respecto, hizo hincapié también en la evolución científico-social de los tópicos básicos: Conciencia moral cristiana.

El texto de la carta pastoral será leído y comentado por los sacerdotes en las parroquias e iglesias de la Arquidiócesis de Santa Fe.

La conciencia moral cristiana

El texto del documento es el siguiente: "Hemos comenzado la Cuaresma cuyas vivencias nos llevarán a la celebración del misterio pascual del Señor; es decir su Muerte y Resurrección en la Semana Santa.

"El pecado, la conversión, la penitencia, la oración, el ayuno, la misericordia y la vida nueva son algunos de los temas que orquestan la gran sinfonía cuaresmal.

"De ellos hemos hablado en años anteriores. Este año nos preguntamos por la existencia de la conciencia moral cristiana como presupuesto necesario para explicar la marea planetaria de pecados que parecen cualificar a nuestra época como el desmoronamiento de una civilización caduca y el alumbramiento penoso de otra nueva.

"La Iglesia ha denunciado con frecuencia, no sólo la proliferación de pecados 'tradicionales', sino la aparición de nuevas formas, impensables hace unos años.

"Hoy se habla de pecados personales, colectivos, sociales, familiares, internacionales y estructurales.

"El pecado se objetiviza en los sistemas de valores, en las ideologías de cualquier signo, en las tradiciones, costumbres, en las profesiones, en ciertas estructuras y comportamientos sociales y en la mentalidad común.

"La Sagrada Escritura pone de manifiesto estas ideas con el tema de las dos ciudades: la del bien y la del mal, Jerusalén y Babilonia.

"Pío XII diagnosticó la profundidad del mal al señalar la pérdida del sentido mismo del pecado.

"En esta carta preguntamos si los cristianos tenemos conciencia moral, es decir conciencia de la dimensión ética de nuestras acciones. Si la respuesta fuese afirmativa, volvemos a preguntarnos si se trata de una conciencia vigorosa o raquíticamente cristiana, simplemente racional o nada más que costumbrista.

"La mujer que pide o acepta un aborto, el esposo o los padres que la presionan o el médico que la aconseja, ¿tienen conciencia de que no se trata de una acción exclusivamente técnica o jurídica sino fundamentalmente moral?

"El comerciante que adultera los productos de venta o el ingeniero que utiliza materiales de mala calidad, ¿tienen conciencia de que esos gestos son moralmente anodinos?

"Los terroristas que colocaron bombas en el Departamento de Policía de la capital federal o en el microcine del Ministerio de Defensa ¿tenían conciencia de la criminalidad irreversible de esas acciones?

"En la última Jornada de la Paz, el Papa denunciaba la tortura como un ataque irredimible contra la vida. Sin embargo, se practica con pavorosa asiduidad e incluso sin inquietudes de conciencia, como un expediente rutinario para obtener declaraciones. ¿Hay conciencia moral sobre este problema?

"El abogado que defiende conscientemente a un cliente culpable, el juez moroso o venal, el periodista que tergiversa o calumnia, el ideólogo solapado, el funcionario incapaz, el cineasta que pervierte, ¿tienen conciencia moral de sus actividades profesionales?

"Y si son cristianos, ¿tienen conciencia evangélica y eclesial?

"Recomendar a un inútil, violar un concurso, postergar al capaz, aprobar al alumno ignorante, aceptar un cargo sin competencia, prometer lo que no se cumplirá, afirmar lo falso o falsear lo verdadero, no son acciones moralmente indiferentes sino afectadas esencialmente por una dimensión ética.

"Si se hiciese una estadística de las separaciones matrimoniales el resultado sería alarmante; si se encuestase a ciertas parejas sobre las relaciones pre-matrimoniales podrían darse sorpresas. ¿Pero hay conciencia cristiana de que las estadísticas no pueden constituirse jamás en criterio moral sino a lo sumo en datos aprovechables para una pedagogía pre-matrimonial?

"El problema de la conciencia moral cristiana es decisivo para el bautizado que quiere seguir usufructuando el nombre de cristiano y para la Iglesia que afirma ser la conciencia moral de la humanidad.

Profundidad de la crisis

"El tema de la conciencia moral es sumamente complejo y su tratamiento desborda los alcances de una carta pastoral que sólo pretende situar el problema, señalar su gravedad e insinuar algunas pistas de reflexión para este tiempo de Cuaresma.

"Es un hecho lamentable el deterioro de la conciencia moral en vastos sectores de la vida pública y privada.

"La misma confusión actual para evaluar moralmente ciertos comportamientos personales y colectivos se debe en buena parte al vaciamiento, desaparición o no proyección del Evangelio a muchas actividades de la vida humana. Por desidia, prejuicio o ignorancia crasa no han sido jamás iluminadas.

"La conciencia moral de una sociedad constituye un parámetro interesante para descubrir el carácter propio de esa comunidad, su vitalidad o su anemia y hasta sus posibilidades de supervivencia futura.

"La crisis actual no reside tanto en la relajación de las costumbres o en la emancipación de la moral, sino en la desaparición de la conciencia y el vuelco de todas las energías y preocupaciones al margen de lo ético o en perjuicio de lo ético.

"La vida personal, familiar social, científica, artística económica o política se organiza más allá del bien y del mal.

"Por otra parte, la vida jurídica —tarde o temprano— legitima los hechos.

"Se llega así a una conciencia sin pecado, sin culpabilidad, sin angustias y sin remordimientos por ausencia de la dimensión intencional.

"Es verdad que ciertos comportamientos humanos del pasado no merecían fundamentalmente una cualificación ética y se imponía una revisión, pero se tiene la impresión de asistir a la liquidación de todo valor moral.

"Las causas del proceso desintegrante son múltiples y los condicionantes —conscientes y subconscientes— son diversos y sutiles, pero es necesario intentar un camino de salida.

"Para el cristiano la conciencia es una realidad misteriosa donde Dios habla o quiere hablar. Es también allí donde espera una respuesta fiel y consciente.

"El contenido y las exigencias de la conciencia cristiana van más allá de un discernimiento liminar entre el bien y el mal.

"Tiene verdadera conciencia quien conoce, asimila y proyecta el mensaje evangélico y su explicación eclesial a todos los campos de la vida humana.

"La conciencia cristiana exige claridad en el entendimiento, vigor en la voluntad disciplina en los afectos e integración de toda la personalidad en orden a una plenitud moral que cubra los ámbitos del quehacer privado y público, individual y colectivo.

"No hay conciencia moral sin responsabilidad ante Dios quien presenta sus juicios de valor, no como indicativos sino como imperativos.

"Carece de conciencia quien desconozca las exigencias personales, profesionales y sociales de la Fe, el que rebaje el mensaje, el indeciso sistemático, el voluble pendular, el masificado por el ambiente, el desvinculado de la vida sacramental y el que jamás revé su conducta a la luz del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia.

¿Qué hacer?

"La Iglesia y el país necesitan de generaciones y pioneros que sepan abrirse caminos contra viento y marea.

"No importa que no estén en nuestras manos todos los resortes que convergen para la formación de una conciencia moral colectiva, pero disponemos de sectores juveniles con serias inquietudes, de familias educadoras, de parroquias renovadas, de colegios, movimientos e instituciones que pueden canalizar el proceso de reconstrucción moral, de sacerdotes y religiosas responsables.

"Tenemos bautizados en el periodismo, la radio, la televisión y demás medios culturales que consideran su profesión mucho más que un oficio técnico de retribución económica.

"No podemos todo, pero podemos algo y quizás podemos mucho más de lo que pensamos. El Señor nos pide el esfuerzo. El se encargará del resto".

INFRACCIONES EN TAXIMETROS Y EN COLECTIVOS

La Municipalidad informa que durante el pasado mes de febrero se realizaron numerosas inspecciones en taxímetros y unidades del transporte urbano de pasajeros, habiéndose labrado 450 actas de infracción, que fueron elevadas al Tribunal Municipal de Faltas.

Las transgresiones se observaron al comprobarse deficiencias en el estado de los vehículos.

Zona prohibida al estacionamiento

La Dirección de Policía de Tránsito reitera la prohibición del estacionamiento de vehículos particulares en las playas adyacentes al Palacio Municipal, en razón de haberse reservado esa zona para los vehículos de funcionarios y autoridades.

Control de precios

Personal de la Dirección de Control realizó un operativo en la terminal de ómnibus Manuel Belgrano de esta ciudad consistente en la verificación de precios y permisos habilitantes.

El control abarcó también confiterías y bares adyacentes, aplicándose diversas sanciones por transgresión al decreto Nº 15.165.

Nuevo recorrido de la línea 9

Debido a las precarias condiciones en que se hallan varias calles del recorrido habitual de la línea Nº 9, se ha dispuesto el siguiente trayecto: hacia el norte por Bv. Pellegrini, López y Planes y Fray Cayetano Rodríguez. Hacia el sur, por Fray Cayetano Rodríguez, La Paz, Córdoba y López y Planes retomando el recorrido habitual.

Concursos para odontólogos y médicos efectúan

La Junta de Escalafonamiento para médicos y odontólogos de la primera circunscripción, ha informado que a partir del 28 del corriente se abrirá la inscripción para concursar cargos en el Ministerio de Bienestar Social.

Los profesionales interesados en dichos concursos, podrán ser mayormente informados en las dependencias de calle Primera Junta 2983, planta alta, Tel. 21285.

Una flamante nave de YPF llegará mañana a Santa Fe

Transportando un importante cargamento de combustibles líquidos, arribará mañana al muelle de inflamables del puerto local, el flamante petrolero de la flota de Yacimientos Petrolíferos Fiscales "Puerto Diamante", que realiza su viaje inaugural. La nave se encuentra surta en estos momentos en el puerto de San Lorenzo, donde recibe 3 millones de litros de gasoil, dos millones de nafta común y un millón de nafta súper.

Arribó anoche el buque de bandera inglesa "U. Grange"

Anoche a las 21.30, finalizó sus maniobras de atraque en el muelle de embarque de la Unidad 1 (Elevador Terminal), de la Junta Nacional de Granos, el ultramarino británico "Upwey Grange", que consignado a la agencia Norman cargará 8.000 toneladas de sorgo de Continental y La Plata Cereal, con destino a Chipre. La novedad de ese arribo, la constituye la hora de entrada, dado que hace muchos años que no llegan ultramarinos en horarios nocturnos. Para esta tarde, la misma agencia tenía prevista la llegada del español "Monte Zapola", para cargar unas 10.000 toneladas de sorgo de Nidera Argentina, para puertos de España.

Por su parte, la agencia Sarsotti informó que mañana arribará el "Dry Sack", de bandera española. Esta nave tiene previsto un embarque aún no determinado de maíz de Nidera Argentina, para España. En razón de los escasos arribos de ese grano a las instalaciones de la Junta, debido a las malas condiciones del tiempo, la nave recién iniciará sus operaciones a mediados de la semana entrante. Para un lapso de 10 a 12 días, por otra parte, informóse sobre el preanuncio de 6 ó 7 ultramarinos que vendrán para recibir sorgo con destino al exterior.

Artes plásticas

En galería Finuart

La galería del epígrafe, que este año conmemora seis de existencia, inaugurará mañana domingo a las 19, un nuevo y moderno local en San Martín 2885, oportunidad en que será habilitada la primera muestra de 1977 organizada por la entidad.

La muestra comprende trabajos, en su mayoría inéditos, de los pintores santafesinos Supisiche, López Claro, Planas Casas, Luna, Fertonani, Pasquini, Alisio, Gigena, Norma Guastavino, Freyre Beñatena, Cristina Niizawa, Pedro Logarzo, César Fernández Navarro, Di Yorio, Alonso y Castagno.

Curso de filatelia. — Con motivo de la apertura del local mencionado, la galería de referencia anuncia la realización de un curso de filatelia para niños y jóvenes que constará de tres clases: una versará sobre filatelia en general; otra acerca de filatelia temática y la tercera en turno de filatelia argentina.

El curso citado comenzará el sábado 19 del mes en curso, a las 17, con el auspicio y el control del Centro Filatélico de Santa Fe.

Los interesados pueden inscribirse en el local de Finuart.

Los exámenes de ingreso en la Universidad estatal

Teniendo en cuenta que los días 16, 17 y 18 del corriente se tomarán los exámenes de ingreso en la Universidad Nacional del Litoral, se ha dispuesto como condición sine qua non que aquellos alumnos que se hubieran inscripto provisionalmente, por adeudar materia del curso de enseñanza media, a rendirse en turnos de exámenes del mes de marzo deberán presentar previamente la correspondiente certificación que acredite haber aprobado el curso completo de este último nivel.

Asimismo la Universidad ha informado que el 14 del corriente a partir de las 11, en las unidades académicas donde el aspirante pretende ingresar, se les hará entrega de formularios conteniendo alrededor de 200 preguntas de las asignaturas Matemática, Literatura y Biología y el 15, desde la misma hora, las correspondientes a Física, Historia y Química.

De las preguntas contenidas en dichos formularios, los profesores seleccionarán en el momento de la prueba, las que consideran puedan ser respondidas en los 90 minutos establecidos para cada examen.

Estos formularios deberán ser devueltos indefectiblemente antes de ingresar a la mesa examinadora y canjearlos por uno que el alumno conservará como guía.

No se les permitirá rendir aquellos aspirantes que no cumplan con el requisito de la devolución del formulario de referencia. En lo que hace a Compresión de Textos no se entregará guía alguna.

Asimismo se recuerda que los inscriptos en Hidrología General y Aplicada deberán retirar los formularios en dicho organismo, República de Siria, y rendir examen en el edificio del Instituto Politécnico de esta Universidad, Junín 2850.

Universidad Católica

La Facultad de Historia anunció que entre el 14 y el 25 del corriente mes estará abierta la inscripción para cursar materias en el presente año lectivo.

El trámite de referencia deberá formalizarse en secretaría de la facultad, de lunes a viernes de 16.30 a 20. Los alumnos que están en condiciones de cursar el ciclo de síntesis cultural deben inscribirse antes del 31 del corriente en el Departamento de Relaciones Interdisciplinarias de la Universidad.

CIENCIAS ECONOMICAS

La secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas reiteró que a partir del 14 y hasta el 23 del corriente, de 17 a 20, podrán inscribirse para cursar materias durante el presente año académico, los alumnos interesados.

SECRETARIADO COMERCIAL saipe

GREMIALES

ASOC. AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA

Comunicado. - La escuela de Capacitación Profesional para Agentes de Propaganda Médica anunció que ha quedado cerrada la inscripción para los cursos del presente año lectivo.

REPARACION DE PORTICOS
Para reparar pórticos y soportes pasarelas
MERCADO DE HACIENDA
LICITACION PUBLICA No. 18/77
Segundo llamado
APERTURA: 28/3/1977 — 10 horas.
Informes y Pliegos:
INSTITUTO FRIGORIFICO MUNICIPAL
TERMINAL CAMINO LOZA O
CASILLA DE CORREOS Nº 204 — SANTA FE
TELEFONO 62845 - 62984
203369v14|A

JEFE REGIONAL DE VENTAS
Desea incorporar a su departamento de ventas, empresa del rubro alimenticio, para su área litoral. La misma comprende: Provincia de Santa Fe, Entre Ríos y parte de las Pcias. de Córdoba y Buenos Aires, zonas donde la línea de productos se comercializa con métodos ágiles y modernos, acompañados de agresivas acciones promocionales y campañas publicitarias, habiendo desarrollado un interesante mercado, con estrecho contacto con el consumidor a través de un reconocido prestigio de empresa y calidad de producto.
La búsqueda está orientada hacia una persona joven, profesional de la venta, dinámica, con un amplio conocimiento de las funciones de relación y apoyo, que permita transmitir y aunar criterios con representantes, distribuidores y vendedores, a los efectos de lograr una acción coherente y efectiva, a nivel de supermercados, comercios mayoristas y minoristas en general, razón por la cual el postulante, deberá acreditar un mínimo de tres años de experiencia en tareas de supervisión.
Esta propuesta requiere un hombre de hasta 35 años, con estudios secundarios, actualmente residente o en condiciones de residir en la ciudad de Santa Fe.
Es indispensable contar con movilidad propia en óptimo estado, cuyos gastos serán costeados por la empresa.
El nivel de ingresos garantiza una estabilidad acorde a las expectativas propias de la persona hacia donde se orienta esta búsqueda, asegurando además, una proyección dentro del organigrama de la empresa, conforme a los méritos realizados.
Se deberá escribir detallando, antecedentes, referencias, actuaciones y datos personales a: Sr. Jefe de Ventas, C. C. Nº 10, San Carlos Centro, Santa Fe. Se asegura absoluta reserva.
203492v12



ESCRITURACION TERRENOS LOS "BRETES"

EN LA SEDE DE LOS PROPIETARIOS LA

ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS,

se llevó a cabo la firma de las primeras Escrituras traslativas de dominio de los terrenos denominados "LOS BRETES" (ex F. C. Santa Fe Cambios), ubicados entre las calles Agustín Delgado y Luciano Torrent. En el acto el Gerente de la Asoc., Sr. Eduardo Molli, el Subgerente, Sr. Enrique M. Campos, el Tesorero, Sr. Eduardo R. Giancarelli, el Asesor Letrado, Dr. Angel P. Garrote, la Esc., Sra. Belkis O. Peralta y adquirentes de dichos predios.

Nombre Imagen Original: LIT1977MAR_0055.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:55:02 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Santa Fe, Sábado 12 de marzo de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

ACUSACIONES DE ALTO NIVEL

Los conceptos emitidos recientemente por el interventor en la Administración Nacional de Aduanas, entre los que se señala la sistemática falta de apoyo y comprensión de las autoridades de la que aquélla depende, es decir, la Secretaría de Hacienda; y los referidos al "permanente accionar de ciertos sectores que a través de su permanencia han escarnecido la función pública y que antes del 24 de marzo pasado tenían la impunidad" no han dejado de sorprender a la opinión pública. Y es que los cargos formulados por quien cesará en sus funciones el 31 del mes en curso, en el sentido de que en la secretaría mencionada existe una gama de funcionarios de segunda y tercera línea que constituyen una red impenetrable que detenta los hilos reales del poder; que no es la primera vez que la Aduana se enfrenta con Hacienda en el ejercicio de gobiernos militares y que los deseos del presidente de la Nación por adecentar la función pública, según el convencimiento del declarante, serán estériles, no pueden dejar de llamar poderosamente la atención.

Pero al margen de los aspectos señalados y de los logros obtenidos en su gestión por el funcionario de referencia, el cual puntualiza que es imprescindible instrumentar a la brevedad, ágiles procedimientos de control y de verificación coordinados entre los organismos intervinientes en el circuito financiero y tributario de exportación e importación, urge subrayar otro punto. Es el concerniente al monto de las multas para los que defraudan al país en varios millones de dólares; monto que a todas luces resulta exiguo, pues, en tales casos, las penalidades máximas monetarias son de diez millones de pesos. Con la agravante de que cuando la maniobra delictiva se efectúa por vez primera no corresponde prisión.

En las actuales circunstancias económicas por las que atraviesa el país, y ante la necesidad de que se restituyan los valores morales que son básicos para el desarrollo colectivo con justicia y armonía, es evidente que, según lo antedicho, las cifras punitivas no están acordes con la gravedad que las faltas pueden tener. Razón por la cual sería conveniente la revisión de la legislación pertinente a fin de adecuarla a las exigencias de la República.

No estaría de más, por otra parte, que si existe la obstrucción de labor declarada por el interventor militar citado para que la Aduana cumpla cabalmente el papel que le corresponde, se adopten con urgencia los arbitrios del caso. Y, si no es así, se esclarezca una cuestión que presenta facetas delicadas, las que crean la consiguiente confusión.

PARA LOS POBLADORES DE BARRANQUITAS LA SITUACION CONFIGURA UN DESASTRE

Es posible que haya llegado el momento de declarar zona de emergencia a buena parte del barrio Barranquitas, desde la avenida López y Planes hacia el oeste y desde la zona de los cementerios hasta el ingreso de la autopista Sta. Fe - Rosario.

La situación es terrible para centenares de familias, según se ha venido consignando, y se agrava momento a momento con las lluvias, que se suceden con escasas interrupciones.

Ese vasto cuadrilátero comprende a una gran población, de distinta condición social, ya que hay quienes viven en casas de material, sobre calles asfaltadas y hay, en el otro extremo del espectro, núcleos que tienen —o tenían— casas precarias, verdaderos ranchos.

La fotografía no necesita mayores comentarios. Refleja la gravísima situación de una zona

Enormes perjuicios de tipo económico

En las calles Cochabamba, Brasil, Centeno, Ecuador, Perú, Bolivia y otras, que están total o parcialmente pavimentadas, hay invasión por las aguas, que alcanza distintos niveles. En algunas casas el líquido llega a una altura de 40 ó 50 cms. y también más. Hay quienes han hecho defensas con ladrillos y cemento, para impedir el ingreso del inexorable enemigo. Esos perjuicios que sufre el vecindario imponen indudablemente, la adopción de una medida que contemple la situación que se vive. La declaratoria de zona de emergencia, a los efectos impositivos sería una medida que beneficiaría a quienes están afrontando gravísimos problemas.

Si se pudiera evaluar lo que se está perdiendo debido a los deterioros de las propiedades, pavimentos rotos, enseres y muebles afectados, ausentismo en el trabajo, sumados a los gastos que realizan los organismos públicos para erigir defensa, ayudar a los damnificados, traslado de inundados, habilitación de nuevos lugares, se alcanzarían cifras más que millonarias.

El lugar crucial

Un lugar crucial es la esquina de calles Brasil y Ecuador, donde brota el agua del desagüe de la cuenca No. 9. Todavía hay filtración, pero ella no reviste la magnitud de los días anteriores. Sin embargo, el agua sigue avanzando, según algunos vecinos, que mostraron marcas que hacen en los muros para tener su propio hidrómetro. Es que accede agua de lluvia, que corre por distintas calles hacia el oeste.

Ayer el nivel había descendido algo, al abrirse un desagüe que cruza la autopista, pero fue cerrado y las cosas volvieron a fojas 1.

En barrio Florida

Ese avance de las aguas, engrosado el caudal arrojado por el desagüe con las últimas lluvias, ha hecho que paulatinamente se agravara la situación del barrio Florida, en las cercanías del Cementerio Municipal. Hay viviendas a la vera de calle Fray Cayetano Rodríguez que ya se están anegando.

El presidente de la Asociación Vecinal Florida, Sr. Irineo Amarilla, informó que las bombas instaladas sobre las defensas del Salado vienen trabajando en forma normal. Por su parte la entidad limpió la cuneta de dicha calle.

En su jurisdicción, y según lo registrara la crónica policial, la tarea de retirar chapas por parte de un joven de la zona, le significó un accidente fatal, cuando una de ellas rozó con un poste electrificado.

Olla popular

Igualmente el presidente de la entidad vecinalista informó que se habilitará una olla popular en esa zona para los chicos y familias que carecen de recursos.

Además prepara un festival teatral a beneficio de los inundados.

Reserva

Un trabajador afectado al funcionamiento de las bombas, interrogado sobre el caudal que ellas extraen, expresó que solamente la Dirección de Prensa de la Municipalidad puede dar información.

Piden chapas

En calle Centeno una familia expresó que deben entregarse chapas a personas que han debido abandonar sus viviendas y que no tienen dónde guarecerse de las inclemencias del tiempo. Se pueden ver, en la autopista y otros lugares, muebles, colchones y otros efectos bajo el cielo, sin amparo contra la lluvia.

Los vecinos de dicha zona envían café y alimentos a los obreros que trabajan en las bombas, para alentarlos en una tarea que es incesante e intensa.

También piden en calle Centeno y Cochabamba, que se les hagan llegar bolsas vacías, para poder improvisar defensas.

1966 y hoy

Consultados algunos vecinos de Barranquitas expresan que en 1966 la inundación del barrio no asumió las características del presente. Agregaron que el "barrio bancario" de esa zona, está afectado por el agua.

Familias en mala situación

Particularmente delicada es la situación de un grupo de seis familias que se han ubicado en las proximidades de la comisaría 6a. cerca de Avda. López y Planes, y que carecen de refugios adecuados contra la lluvia. Han manifestado a este diario su anhelo de que se les provea de chapas y palos para levantar refugios.

Este era, en líneas generales, el angustioso panorama del oeste de la ciudad, que afecta a zonas muy pobladas, donde mucha gente a fuerza de sacrificios, créditos y gastos concretó el sueño de la casa propia. La Naturaleza y también en ello tiene parte de culpa la imprevisión de los hombres, arruina sus más caros sueños.

Lento ritmo acusa la onda de bajante

Al arribarse al séptimo día del subsiguiente a la marca máxima de la crecida en nuestra jurisdicción, medida en el hidrómetro del dique Nº 2 del puerto local, continúa siendo muy lento el ritmo de bajante, ya que entre los 6,36 metros del día 5 y los 6,27 de hoy, median apenas 9 centímetros de merma, mientras que en el puerto de Paraná, en el mismo lapso, la bajante lleva ya 17 centímetros.

A los fines estadísticos, cabe recordar que tras producirse el "pico" máximo de la crecida de 1966, el día 17 de marzo con [illegible] metros, en los siete días siguientes la merma de nivel fue de 29 centímetros. Sin duda que en esta distorsión está operando como factor principalísimo, el alto milimetraje de lluvias que se registran casi a diario en una vasta zona, alimentando a los tributarios y al río mismo con importantes aportes. Además, la ya señalada barrera de contención que significan las rutas nacional 168 y provincial 1, retarda considerablemente el paso de las aguas en bajante, circunstancia que no se dio en 1966, ocasión en que se apeló a la voladura de parte de la ruta 168, mientras que otros cortes producidos naturalmente más arriba, acentuaban la evacuación. Bien que por entonces no existían los aliviadores del camino al túnel, pero de cualquier manera el volumen natural y artificial del torrente estaría compensado.

Continuando en tren de comparaciones, en los 25 días de bajante que lleva Iguazú, con la sola excepción del día 9 del corriente en que hubo un levísimo repunte de cinco centímetros, el nivel en ese puerto ha descendido ya 17,04 metros, mientras que en 1966, 25 días después del "pico" máximo de 30,70 del 23 de marzo, el descenso fue de 9,04 metros. Por último, frente a Puerto Corrientes, en los 20 días de descenso consecutivo que arranca desde la máxima de 7,12 metros de la actual crecida, la disminución de nivel ha sido de 2,94 metros, mientras que en el mismo lapso de la bajante de 1966, luego de la máxima de 7,93 metros, la merma fue de 1,15 metros. En resumen, se asiste a la situación inversa en Iguazú y Corrientes, donde este año la bajante es mucho más pronunciada que en 1966 y en cambio en la jurisdicción local, el ritmo inicial sigue siendo muy lento.

DAN COMIDA A MAS DE 500 NIÑOS

Informó la Junta Municipal de Defensa Civil que se ha comenzado a servir comida a más de 500 niños del barrio Barranquitas cuyas familias han sido afectadas por la inundación y se vieron precisadas a abandonar sus viviendas.

Esta importante ayuda se presta diariamente en las dependencias de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso Libertad de Barranquitas.

Eficaz labor de los "hombres rana"

Corresponde destacar la eficaz labor realizada en la compuerta de la Cuenca Nº 9, en los bañados del Salado, por efectivos de la Agrupación Ingenieros Anfibios 601, con asiento en Santo Tomé. Dicha compuerta, luego de ardua labor, quedó clausurada y dejó de ser elemento que contribuía a agravar la situación en Barranquitas.

Eficaz comportamiento de estructuras ferroviarias durante las inundaciones

El complejo sistema de la infraestructura de vías, puentes y desvíos del Ferrocarril General Belgrano, en la extensa área que compone la jurisdicción de la jefatura de zona Santa Fe de Vías y Obras del citado ferrocarril, observó un comportamiento que puede reputarse de excelente y en algunos casos sobresaliente, durante los momentos más críticos de la actual emergencia provocada por las inundaciones causadas por el desborde del sistema del Paraná y las lluvias torrenciales que hincharon considerablemente ríos, arroyos, lagunas y cañadas. Hay que tener en cuenta que de la citada jefatura, dependen nada menos que 3.700 kilómetros de vías, que cruzan los territorios de las provincias de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero.

Cuadro de situación

En un informe suministrado por las autoridades locales de Vías y Obras del Belgrano, se da cuenta que el problema más grave que experimentó la red en el curso de este proceso, ocurrió en el Chaco. En efecto, en los inicios de la crecida, en Barranqueras y Puerto Vilelas las vías quedaron cubiertas por 30 centímetros de agua, circunstancia que se prolongó por espacio de 20 días. Quedaron inoperables los desvíos hacia las instalaciones de la Junta Nacional de Granos, Giol y National Lead, sobre los cuales se construyeron defensas de emergencia que en estos momentos están terminando de remover las cuadrillas ferroviarias. En forma gradual se está restableciendo la circulación de trenes y se espera que en los próximos días el movimiento normalice totalmente.

En Santiago del Estero, donde el desborde de ríos y arroyos por efectos de las intensas lluvias tornó dramática la situación en extensos sectores, la infraestructura se comportó sin ningún inconveniente, sin que fuera menester apelar a cancelación de servicios.

En nuestra provincia

En cuanto a la provincia de Santa Fe, consigna el informe recogido esta mañana, que ningún puente fue afectado seriamente por la fuerza de las aguas. No obstante, en la víspera y en momentos en que la lluvia cobraba inusitadas proporciones, hubo preocupación en virtud de una comunicación del guardapuente que daba cuenta de un pequeño problema en el estribo lado Santa Fe del puente que cruza el río Salado. De inmediato y pese a las adversas condiciones climáticas, se dispuso lo necesario para que se hiciera presente una cuadrilla que procedió a subsanar rápidamente el inconveniente. Como medida preventiva, se suspendió la circulación de trenes, la que fue reanudada luego con toda normalidad.

Otra circunstancia adversa, se produjo hace tres días en un sector de vías en las cercanías de Manucho (La Capital), al advertirse que las aguas de lluvia había sobrepasado cinco centímetros el nivel de los rieles. La situación quedó superada horas después sin que hubiera secuelas de deterioros.

En la zona de El Nochero, Chorotis e Iturraide, donde en otras ocasiones el anegamiento de los Bajos Submeridionales causó problemas muy serios, no hubo que lamentar ninguno en esta oportunidad.

Colaboración

Por disposición del gerente del Ferrocarril Belgrano, Ing. Osvaldo Garau, el Distrito Vías y Obras procedió a la entrega en carácter de préstamo de 40 rieles a una comuna del norte, para la construcción de alcantarillas que permitan el paso por terrenos anegados. En San Cristóbal, el personal ferroviario colaboró eficazmente en la apertura de alcantarillas, destinadas a aliviar la acumulación de aguas de lluvia en varios sectores.

La situación en distintos puntos del interior se ha tornado grave

VARIAS RUTAS SE HAN CORTADO EN LA ZONA DE ESPERANZA

Nuestro corresponsal en la ciudad de Esperanza informó que la altura del río Salado tomada en el puente que lo cruza en la ruta 166, alcanzó en la fecha a los 6,23 metros, es decir 5 centímetros más que en la víspera. Estos informes fueron facilitados por las autoridades de la jefatura de policía de dicha localidad.

Asimismo, señala que la ruta 80-S de Soutomayor - Humberto 1º, se halla cortada en varios tramos, presentando un panorama peligroso, ya que la altura alcanzada por el agua sobre el camino alcanza en algunos lugares hasta más de un metro.

Asimismo, ha sido cortada la ruta 10-F que une Soutomayor y Sarmiento. De mantenerse como ahora las condiciones meteorológicas y las lluvias en la zona, se estima que cada vez se hará más difícil la recolección de la leche, tarea que es casi imposible realizar en el distrito de Hipatía.

En Egusquiza

La población de Egusquiza resulta una de las más perjudicadas por las lluvias. En poco más de una jornada cayeron más de 250 mm. de agua en su jurisdicción, anegando campos y dejando intransitables los caminos.

En Margarita

La ruta 87 S que se encontraba intransitable debido a las lluvias fue rehabilitada para el tránsito [illegible] móviles y pick ups. Ello se debe a la acción desarrollada por un equipo [illegible] Provincial, a cargo de Alberto Piguin.

En Sunchales

Una recorrida por la ruta nacional 34, [illegible] apreciar campos anegados entre Rafaela y Sunchales, especialmente en jurisdicción de esta última localidad. En la zona de la cañada que atraviesa dicha ruta, hubo anegamientos del camino pero posteriormente bajó el agua. El puente existente en el lugar canaliza un verdadero torrente, que se dirige hacia el este, con fuerza.

Lo mismo puede decirse de los canales de la zona y del arroyo Las Pencas. Convergen por esas vías el producto de lluvias registradas en un amplio sector, que abarca buena parte de la provincia de Córdoba, región este.

Arroyo Las Prusianas

De suyo con poco caudal, el arroyo Las Prusianas, que atraviesa la ruta 166 al oeste de Humboldt, se desbordado y su cuenca se ha expandido peligrosamente.

El Cululú

Otro arroyo que ha incrementado enormemente su contenido es el Cululú, que discurre en parte del departamento Las Colonias. La localidad del mismo nombre se encontraba aislada.

Suben las vertientes

En la zona de Palacios y otras localidades ubicadas en la ruta 34, las vertientes han ascendido considerablemente en las últimas semanas. Ello determina que distintas tareas de época no [illegible] normalidad indispensable.

En la ruta 166

[illegible] la ruta 166, ha crecido mucho en los últimos días y ayer se encontraba a esca- [illegible]. Su cuenca en ese lugar tiene un ancho de unos dos kilómetros, muchos campos adyacentes se encuentran invadidos por el agua.

En Progreso

La localidad de Progreso se encuentra aislada al [illegible]

Caminos en mal estado

En los departamentos Castellanos y Las Colonias los caminos rurales se encuen- [illegible]. Muchos de ellos presentan tramos que son pantanos; otros muestran profundas huellas.

[illegible] producto perecedero que requiere ser enviado a plantas procesadoras todos los días, [illegible] rutas pavimentadas, donde aguardan los camiones. La [illegible] que tanto los caminos que [illegible] los tinglados de ordeñe, es- [illegible]

[illegible] una sensible disminución en la recepción de le- [illegible] poradas recientes, ahora se [illegible] establecimientos lác- teos.

Dificultades para recoger cosechas

De acuerdo con lo que se ha venido informando, se tropieza con dificultades [illegible] ya que las unidades mecánicas no pueden entrar a los campos [illegible] no habrá pérdidas de importancia [illegible] tidad, y siempre que no llueva más [illegible] brá problemas de calidad del grano.

Barrios anegados en Rafaela

[illegible] precipitaciones que alcanza- [illegible] resultaron [illegible] rrios Barranquitas y Podio. Hubo que evacuar a numerosas familias.

En Rosario

[illegible] rana frente al puerto.

[illegible] tros, tomada por el hidrómetro de la prefectura naval, [illegible] —según se informó— de la fuerte sudestada que [illegible] cance inferior.

[illegible] califica como temporaria, ya que durante el día la altura del río oscila permanentemente, pero sin provocar nuevas complicaciones a los pobladores de las islas y riberas afectados por la creciente.

Pide ayuda la Jta. Municipal de Defensa Civil

El secretario de la Junta Municipal de Defensa Civil, prefecto principal Oscar Nicolás Lagorio, ha dado a conocer un comunicado dirigido a la población, en el cual se solicita ayuda para los afectados por la inundación. El comunicado expresa: "La Junta Municipal de Defensa Civil hace un llamado a la población de Santa Fe, para que acuda en ayuda de los damnificados por la inundación. Los elementos que se requieren son: frazadas, ropas, medicamentos de uso común y alimentos envasados. Se solicita, además, la contribución generosa del pueblo de Santa Fe para reponer a quienes perdieron sus pertenencias, parte de ellas. Por ello se requiere la donación de utensilios de cocina y los muebles indispensables en un hogar: sillas, bancos, mesas, etc.

Las donaciones deberán remitirse al local de Marcial Candioti 2723, y oportunamente la Junta Municipal de Defensa Civil procederá a su distribución".

Incorporación Naval "Santa Fe"

La Delegación de Incorporación Naval Santa Fe ha informado que ha recibido las credenciales de [illegible] de Bienestar de la Armada, correspondiente al personal [illegible] de influencia.

Los interesados deben concurrir al local dos ubicado en la galería de San Martín 2047.

Una audiencia a los colegios de abogados

El ministro de Gobierno, capitán de navío Eduardo Máximo Sciurano, conjuntamente con los subsecretarios de Justicia y Culto y de Gobierno, recibió en audiencia a representantes de los colegios de abogados de Santa Fe y Rosario, quienes le hicieron conocer la posición de ambas entidades respecto a la situación de la Caja Forense y Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores, comprometiendo la remisión de un anteproyecto en el plazo máximo de treinta días en el cual se propondrán las soluciones que se estiman necesarias a las leyes vigentes, con la consiguiente modificación en el funcionamiento de los organismos mencionados.

Escuela técnica "María Courault"

La escuela nacional de educación técnica Nº 6 "Ma. Isabel Courault" ha informado que en dicho establecimiento, sito en Iturraspe 1844 se inscribe para seguir los siguientes cursos: ciclo básico con talleres de Artesanías, Cerámica, Encuadernación y Electricidad; curso de término, 4to. año, Auxiliar Técnico Electricista; Ciclo de práctica comercial (3 años de duración), cursos prácticos (2 años de duración) en Confección del vestido, cosmetología, peinados y afines; cocina y repostería, artes decorativos y estenomecanografía y curso de Optico Técnica, de 2 años de duración.

Una comuna ha sido autorizada para el logro de préstamo

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley 7.995 por la cual autoriza a la comuna de Santa Clara de Saguier, Dpto. Castellanos, a concertar un préstamo de $ 2.000.000 con la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, con destino a la financiación de obras de pavimentación en dicha localidad.

En su articulado, la ley establece que queda afectada la coparticipación de impuestos nacionales y provinciales correspondientes a la comuna de Santa Clara de Saguier, como aval para garantizar el cumplimiento de las condiciones bajo las cuales se formalizará la operación de crédito, referida anteriormente.

Curso de artesanías a nivel técnico con vacantes limitadas

El Instituto Argentino de Enseñanza María Auxiliadora, sito en San Luis 3022, comunica que sigue abierta la inscripción para el curso de artesanía a nivel técnico que comenzará el 1º de abril próximo.

Se enseña especialmente tallado en madera y tornería en madera, además de artesanías afines.

Los cursos son para personas de uno y otro sexo, sin límites de edad, y se atiende todos los días, de 17 a 20 en la dirección mencionada y por el teléfono 22415.

Ingenieros Químicos reanudan su actividad

La Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, filial Santa Fe informa a sus afiliados y asociaciones afines se ha reanudad la actividad en su nuevo local de calle San Martín 1745 donde la secretaría atiende al público de lunes a viernes en el horario de 17 a 20.

Además informa a los interesados en cursos de posgrado y perfeccionamiento que se encuentran en preparación los correspondientes al primer semestre del año en curso, los que versarán sobre distintos temas tales como "vapor", "frío", motores y otros.

Inauguran el lunes el curso lectivo de la Esc. de Enfermería

El ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, dejará inaugurado el lunes, a las 20, el ciclo lectivo 1977 de la Escuela de Enfermería dependiente de esa cartera.

Con ese motivo se realizará un acto en el local del establecimiento, Saavedra 2149.

Curso de artesanías del cuero en la Esc. Leandro N. Alem

Las autoridades de la escuela Leandro N. Alem informaron que se encuentra abierta la inscripción para el curso de artesanías del cuero, cuya duración es de dos años. Las clases se dictarán de lunes a viernes en el horario de 19.30 a 21.30 y los interesados podrán recabar mayores informes en el local de la escuela, 9 de Julio 2155, teléfono 23448.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Galería de Arte Color, San Martín 2433. — Muestra de pinturas de Domingo Sahda. Hasta el 19.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Visitas de 8 a 12 y de 16 a 20. Exposición de óleos de Fiorentino H. Hernández.

Muestra de [illegible]. — En el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Dirección Gral. de Cultura por el Día del Escultor.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 2446. — Muestra conjunta de Puccinelli, Pasarelli y Fertonani. Hasta fin de mes.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 20, en bulevar Gálvez 2147: "París 1900", largometraje en blanco y negro. Además cortometraje en colores: "El corazón de Francia". Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Secretaría de Cultura municipal. — El 12, a las 21, en el anfiteatro Juan de Garay: "Quiero llenarme de ti", con Sandro, y el cortometraje "Carnaval en el noreste argentino". Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y 22.15 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Querido Víctor", de [illegible].

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El 15, a las 19.30 y 21.30 y el 16, a las 18.45: "La balada del soldado", de Grigori Chujrai, con Vladimir Ivashov y Janeta Prejorenko.

[illegible]

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. Solista de piano: Graciela Reca. — El martes, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

LA VERDAD Y LA VIOLENCIA

La Liga pro Comportamiento Humano ha dado un comunicado respecto a la violencia en el país, señalando que a lo largo de su actuación ha ofrecido sobradas pruebas testimoniales de su apoyo a los derechos humanos, al imperio de la justicia y a la vigencia de la libertad; pero sobre la base de que esos derechos sean legítimamente sostenidos, la justicia debidamente fundamentada y ajustado a sus términos legales el ejercicio de esa libertad.

En tal virtud, señala, disiente de toda actitud maliciosa y de toda postura sectorizada que se inspire en doctrinas comprometidas y en causas regresivas que sólo alegan tales prerrogativas cuando benefician a sus sectores o a sus tendencias parcializadas, haciendo caso omiso de la esencia humana y del superior interés de la sociedad.

No puede sentirse asociada —dice— a quienes condenan airadamente las medidas que buscan el restablecimiento del orden en tanto se muestran insensibles ante el holocausto de las víctimas de la subversión social. No puede testimoniar su solidaridad —agrega— con aquellos que se rebelan contra la supresión de garantías en un país que debe restablecer su existencia normal en tanto callan su protesta ante el avasallamiento de países indefensos y sojuzgados.

Asimismo proclama la igualdad de posiciones normativas en todos los casos y en todas las circunstancias y reprueba la sospechosa parcialidad de aquellos que juegan una dualidad principista reñida con la ecuanimidad y la consecuencia doctrinaria. Entiende que la dualidad de criterio frente a dos situaciones análogas, no concede autoridad moral para un honrado y cabal juzgamiento y condena el empleo de la mistificación y la mentira empleadas en la defensa de lo indefendible.

En suma, la Liga sustenta la honradez de las actitudes y reprueba el "camaleonismo político de quienes adulteran los postulados de la igualdad". Estima, finalmente, que obrando de otra manera se distorsiona el juicio y se adultera la verdad y que es la hora de la vigencia de la verdad.

siga la marca KEITHON para su hogar
batones — fabripastas — plancha
FACILISIMO: MINICUOTAS. FORMIDABLE PRECIO DE CONTADO
BOAGLIO TUCUMAN 2644

galería finuart
(la decana de las Galerías de Arte)
INAUGURA SU NUEVO LOCAL EN
SAN MARTIN 2885
EXPOSICIONES 1977:
JORGE MARTINEZ RANSEYER
MIGUEL C. ZUPAN
LOLA FREXAS
C. LOPEZ CLARO
J. DOMENICHINI
G. FERNANDEZ DE GAMBOA
GIGENA y otros.

Nombre Imagen Original: LIT1977MAR_0056.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:55:02 ART 2008